CONTRAATACAN AL ESTE DE STALINGRADO LOS SOVIETICOS

Exito Reconocido por la Radioemisora de Berlín

Puentes destruídos por la aviación en el Don

ZURICH, 4. — Los soviéticos han lanzado nuevos y vigorosos contraataques en la región situada al Este de Stalingrado, especialmente en el sector de Kletskaya.

La radioemisora de Berlín, reconoció que los contingentes soviéticos han iniciado operaciones de réplica, en las cuales tuvieron buenos resultados, pues consiguieron reconstruír los puentes sobre el Don, que habían sido destruídos recientemente por la aviación.

★ NOVEDADES DEL PARTE ALEMAN

BERLIN, 4. — El comando alemán informó esta mañana sobre el frente ruso: "Al Este del Mar de Azov, las divisiones alemanas quebrantaron la resistencia en la retaguardia enemiga. Destacamentos móviles y tropas seleccionadas, en audaz ataque, llegaron al río Kuban, en varios lugares. Formaciones de la aviación alemana atacaron a las columnas enemigas en retirada y bombardearon aeródromos, trasportes en marcha e instalaciones ferroviarias hasta las proximidades del norte del Cáucaso. Entre los ríos Salsk y Don las tropas alemanas y rumanas avanzan hacia el Este, sin disminuír el ímpetu de su progreso. En un ataque aéreo contra barcos, en el Volga, fué hundido uno de ellos. En el gran recodo del Don, el enemigo prosiguió sus infructuosos contraataques. En el sector de Rzhev, al oeste de Moscú, fueron rechazados furiosos ataques rusos. En el sector de Volkhov, frente de Leningrado, tuvieron éxito ataques locales germanos. Fueron hundidos en el golfo de Finlandia dos [illegible] y un tercero averiado".

★ LO QUE INFORMA EL COMUNICADO RUSO

MOSCU, 4. — El comunicado de medianoche informa: "Hoy nuestras tropas lucharon contra el enemigo en las zonas de Kletskaya, Tsimlyanskaya, Salsk y Kushchevskaya. No se registraron cambios de importancia en los demás sectores.

El suplemento de dicho comunicado expresa que en la zona de Kletskaya fueron rechazados ataques de una división italiana apoyada por tanques alemanes, registrándose 2.000 fascistas muertos y varios tanques, 30 cañones y 200 camiones destruídos. En el sector de Kushchevskaya fué rechazado el enemigo que trató de forzar el paso del río, siendo aniquilados 600 soldados alemanes, 10 tanques y mucho material bélico. En la región de Salsk también se repelieron ataques enemigos realizados con toda ferocidad, pero tras dura lucha las unidades rusas se replegaron a nuevas posiciones.

LOS GUERRILLEROS EN LA REGION DE LENINGRADO

[illegible], 4 — La radio de Leningrado anunció hoy que los guerrilleros rusos que operan en dicha región ocuparon en la segunda mitad del mes de julio una vasta zona, aniquilando 2355 soldados enemigos.

BATALLA EN KLETSKAYA

MOSCU, 4 — La radio de esta capital anunció hoy que en la batalla que se está librando en Kletskaya, a 105 kilómetros al noroeste de Stalingrado, intervienen tanques, infantería, artillería y aviación, y que la lucha adquiere por por momentos contornos de extraordinaria ferocidad.

El comando alemán en su deseo de avanzar a cualquier precio está valiendo nuevos refuerzos en la lucha, al mismo tiempo que sufre grandes pérdidas.

El campo de batalla está literalmente cubierto de cadáveres de soldados alemanes, y de tanques inutilizados.

Una unidad de fusileros soviéticos quedó aislada del grueso de las fuerzas, resistiendo todos los ataques enemigos al que causó mil muertos y luego logró abrirse camino hasta llegar a sus líneas.

Otra unidad rusa logró capturar una posición enemiga fuertemente defendida, a pesar del intenso bombardeo de 20 aviones en picada alemanes. La lucha se prolongó por espacio de 12 horas, culminando con la captura de la posición.

En otro sector una unidad rusa en cuatro días rechazó 12 ataques alemanes, destruyendo varias docenas de tanques.

Los alemanes lanzaron al ataque en otro sector unos 50 tanques, pero los soldados del ejército rojo defendieron sus puestos a pie firme, rechazando cuatro ataques consecutivos.

Después de una intensa lucha, los rusos destruyeron con su artillería a 12 tanques enemigos, mientras que otros 18 fueron volados por las minas terrestres colocadas por los rusos.

Willkie Reclamó la Unión de Partidos para Luchar Contra el Totalitarismo

NUEVA YORK 4. — Mr. Wendell Willkie en un discurso pronunciado anoche pidió a los demócratas y a los republicanos de todo el territorio de la Unión que se pongan de acuerdo en los principios necesarios para intensificar el esfuerzo de guerra.

A continuación Mr. Willkie dió tres principios básicos necesarios para poder obtener la unidad que son:

Primero: Estados Unidos debe luchar con los demás aliados hasta que el último vestigio del totalitarismo y de la agresión haya sido destruído en todo el mundo.

Segundo: Por más arduo que sea el camino hacia la victoria, este debe seguirse, sin pensar en el apaciguamiento.

Tercero: Debe crearse un sistema de post guerra para la aplicación de un plan internacional de cooperación política y económica entre todas las naciones del mundo.

Comunicado del Ministerio del Aire y Seguridad

LONDRES 4. — El ministerio del Aire y el de Seguridad Interior dieron a publicidad hoy el siguiente comunicado conjunto:

"Durante las horas de la noche, no se registró ninguna actividad sobre Gran Bretaña, digna de ser señalada".

Formuló una Declaración en Sesión secreta, Attlee

LONDRES 4. — El miembro laborista del gobierno en la Cámara de los Comunes, Sir Stafford Cripps, anunció hoy que el vice primer ministro, Mr. Clement Attlee tiene una declaración que hacer, la cual sería conveniente fuera hecha sólo en sesión secreta.

Inmediatamente después de este anuncio los miembros de la Cámara de los Comunes se reunieron en sesión secreta para escuchar la citada declaración.

CONCENTRA ENORMES RESERVAS EN UNA VASTA ZONA EL MARISCAL TIMOSHENKO

ESTOCOLMO, 4. — El jefe de los ejércitos soviéticos que operan en el sur del frente Oriental, mariscal Timoshenko, está concentrando enormes reservas, en la zona comprendida entre el Volga inferior, y las márgenes del Mar Caspio preparándose para librar una batalla decisiva en el curso de los próximos días. Esa información fué proporcionada por el comentarista oficial italiano, Virgilio Gayda, quien habitualmente refleja la opinión del jefe de gobierno Sr. Benito Mussolini.

El comentarista italiano se mostró sumamente cauteloso en sus opiniones y previno al pueblo sobre el perjuicio de ser demasiado optimista.

Rehusó admitir la opinión "desastre ruso", y afirmó que los acontecimientos de la última semana, no indican necesariamente que debe esperarse una victoria decisiva del Eje, inmediatamente, aunque por el momento parece inclinarse a su favor, como no lo fué nunca, con anterioridad.

La vinculación que existe entre el frente africano y el oriental es más evidente que nunca.

Depende de las batallas que se libran con las reservas del mariscal Timoshenko, el avance del mariscal Rommel. Si es definitivamente rota el frente del Cáucaso, el frente británico de Egipto, quedará definitivamente liquidado, a pesar de que convoyes gigantescos están llegando a Alejandría y al Cercano Oriente.

SE LUCHA CON GRAN VIOLENCIA

MOSCU, 4. — En la zona de Kletskaya, al oeste de Stalingrado, se ha [illegible]. Las últimas informaciones recibidas de dicho frente de operaciones dan cuenta que las fuerzas soviéticas han lanzado terribles ataques contra formaciones del Eje, habiendo sido totalmente derrotada una división italiana que se ha replegado desordenadamente, abandonando en el campo de batalla gran cantidad de armas y equipos.

COMUNICADO DEL SOVIET

MOSCU, 4. — El comunicado de media noche informa: Durante el 4 de agosto nuestras tropas rechazaron recios encuentros en las regiones de Kletskaya, Tsimlyanskaya, Beaya-Glina y Kushchevskaya.

No se produjeron cambios materiales en otros sectores del frente.

Las localidades de Beaya-Glina, mencionada en el presente comunicado, se encuentra a unos 80 kilómetros al sud oeste de Salsk, en la línea ferroviaria de Stalingrado a Krasnodar.

GRANDES PERDIDAS NAZIS

MOSCU, 4. — El suplemento al comunicado soviético de medio día expresa que en la "zona de Klestkaya, cerca de una localidad habitada, tuvo lugar un combate contra una división italiana apoyada por tanques germanos.

Nuestros soldados repelieron varios ataques enemigos y dieron muerte alrededor de dos mil soldados y oficiales italianos. Varios tanques, 30 cañones y 200 camiones resultaron destruídos. Las mujeres cosacas de este sector capturaron a un aviador alemán y lo entregaron al ejército rojo.

"En el sector de Kushchevskaya nuestras tropas libraron sangrientos encuentros con el enemigo que trató repetidas veces de forzar el cruce del río pero fué rechazado en su intento con graves pérdidas. Sólo en un punto de esta zona fueron destruídos 10 tanques, 14 cañones y 17 ametralladoras y no menos de 600 soldados y oficiales alemanes perecieron. En la región de Salsk las tropas soviéticas rechazaron feroces ataques enemigos."

Después de recia Lucha Ocuparon Ekaterinovka

Bombarderos soviéticos atacaron aeródromos

ZURICH, 4. — Las fuerzas alemanas que operan en la región sudoeste del frente oriental, cruzaron el río Yeca, y se apoderaron de la población de Ekaterinovka, después de recios asaltos que dominaron la resistencia ofrecida por las fuerzas soviéticas que la defendían.

De acuerdo con las informaciones que dió a conocer una radioemisora de Berlín, esta población se encuentra a unos 40 kilómetros al noroeste de Tihoretsk, y a 120 de Salsk, lo que significa un notable progreso para las fuerzas alemanas que avanzan hacia Oriente.

★ ATAQUE A UN AERODROMO NAZI

MOSCU, 4. — Radio Moscú, en su transmisión del medio día, informó que una formación de bombarderos soviéticos atacó a un aeródromo enemigo en el frente noroeste entre Moscú y Leningrado, provocando 18 incendios y la voladura de un gran depósito de municiones.

★ LA LUCHA EN VARIAS ZONAS

MOSCU, 4. — La Oficina de Información de la Unión Soviética dió a publicidad hoy el siguiente comunicado del medio día:

"Durante la noche del 2 de agosto, nuestras tropas lucharon contra el enemigo en las zonas de Kletskaya, Tsimlyanskaya, Salsk y Kushchevskaya.

"No se registraron cambios de importancia en los demás sectores de lucha"

★ INTENTOS ALEMANES RECHAZADOS

MOSCU, 4 — Todos los esfuerzos realizados por las tropas alemanas para establecer cabeceras de puente sobre el Don, en la región de Stalingrado, han sido anulados por las fuerzas del mariscal Simón Timoshenko, cuya obstinada y firme resistencia en este sector es por el momento un obstáculo insalvable para las divisiones del Reich.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas por "Izvestia", las tropas rusas se dedican ahora a aislar las unidades avanzadas alemanas y a aniquilarlas antes de que puedan restablecer contacto con el grueso de sus fuerzas. Se expresa que el ejército soviético que lucha en esta región "está conduciendo operaciones de defensa agresiva" con lo cual se explica el elevado número de prisioneros que ha hecho en el curso de las últimas horas.

★ BOMBARDEARON UN GRAN AERODROMO

LONDRES, 4. — Radio Moscú anunció que al ser bombardeado un aeródromo alemán en el frente ruso de Leningrado, los pilotos soviéticos provocaron numerosos incendios y la voladura de un enorme depósito de municiones.

Agregó que los guerrilleros rusos que operan en la misma zona ocuparon en la segunda quincena de julio una vasta zona y aniquilaron 2350 soldados del Eje. Además descarrilaron 16 trenes militares.

★ LA SITUACION DE SALSK

LONDRES, 4. — Las fuerzas rusas se retiraron a una segunda línea defensiva en la región de Salsk, importante centro ferroviario al sudeste de Rostov, después de resistir durante varios días la fuerte presión que ejercían las divisiones motorizadas alemanas. El mariscal Timoshenko resolvió retirar sus fuerzas para evitar que quedaran desvinculadas de la línea general. La situación de Salsk es considerada crítica, como también la de Kuchevskaya, también sobre el ferrocarril de Rostov, centros ambas ciudades de encarnizada lucha. La caballería cosaca causa cuantiosas bajas al enemigo.

Respecto a la gran curva del Don se anuncia que las divisiones alemanas son mantenidas en sus posiciones por la enérgica resistencia soviética. Una poderosa fuerza de tanques alemanes ha quedado inmovilizada y rodeada cerca de uno de los más importantes cruces de la curva del Don, siendo actualmente sometida a terribles ataques de la aviación roja. Dicha fuerza había llegado hace días a las proximidades de una importante cabecera de puente en el sector oriental del codo del Don, pero mediante una hábil maniobra los rusos le cortaron la retirada y la rodearon. En la región de Kletskaya, también llamada Kalach, los soviéticos no han perdido un solo metro de terreno y han obligado al enemigo a retirarse de estratégicas posiciones.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

ZURICH, 4 — El Alto Comando alemán dió hoy el siguiente comunicado:

Al Este del Mar de Azov, las divisiones alemanas quebrantaron la resistencia de las retaguardias enemigas.

Destacamentos móviles del ejército y de tropas seleccionadas, en un audaz ataque llegaron al río Kuban, en varios lugares.

La localidad de Voroshilovsk fué conquistada después de una violenta lucha en las calles.

Formaciones de la Luftwaffe atacaron a las columnas enemigas en retirada y día y noche bombardearon aeródromos, transportes en marcha, e instalaciones ferroviarias, hasta las proximidades del Norte del Cáucaso.

Entre los ríos Sol y Don, las tropas alemanas y rumanas están avanzando hacia el Este y el ímpetu del avance alemán no disminuye.

En un ataque aéreo nocturno sobre los barcos que navegan en el Volga, fué hundido un buque estanque soviético.

En el gran recodo del Don, el enemigo ha continuado sus infructuosos ataques.

En el sector de Rzhev, los renovados ataques del enemigo fuego fueron rechazados en porfiada lucha.

En el frente de Volkhov, ante Leningrado, nuestros ataques locales tuvieron éxito.

AVANCE HACIA EL RIO KUBAN

BERNA, 4 — La radiodifusora de Vichy anunció hoy que el grueso de las fuerzas alemanas que operan al sud de Rostov se encuentran actualmente a unos 18 kilómetros al norte del curso medio del río Kuban, agregando que el avance germano al sudeste de Rostov, que había logrado grandes progresos durante los últimos días, se ha detenido a consecuencia de las operaciones de limpieza que deben efectuar las fuerzas invasoras por la presencia de numerosos centros de resistencia soviéticos entre el ferrocarril de Rostov y las costas del mar de Azov.

Falleció el Historiador Italiano G. Ferrero

GINEBRA, 4. — Ha fallecido hoy en ésta, a la edad de 71 años, el conocido escritor, historiador y profesor italiano, señor Guillermo Ferrero, que ejercía desde hace tiempo el cargo de profesor de historia, en la Universidad de Ginebra.

Entre otros libros que escribió figura uno que tuvo gran acogida por el público, titulado "Grandeza y decadencia de Roma".

ECUADOR CONDECORO A VARIOS JEFES YANQUIS

QUITO, 4. — El gobierno del Ecuador resolvió conceder condecoraciones a varios altos jefes militares y navales norteamericanos.

El Orden

Fundado por Alfredo Estrada, el 2 de Nov. 1927

Santa Fe · miércoles 5 de agosto de 1942. No. 5086.

El Principal Avance Germano se Desplaza al Sur de la Cuenca Inferior del Río Don

☆ Una Vista de la Zona Industrial del Ruhr ☆



LAS REALES FUERZAS AEREAS, han realizado numerosas incursiones en la zona industrial del Rhur, la mayoría de ellas con éxito, causando enormes daños

Emplean en Ese Sector Efectivos Importantes

El empuje inicial germano ha decrecido

MOSCU, 4. — El diario "Pravda" ha iniciado una campaña tendiente a prepararse para continuar la lucha en el próximo invierno.

En efecto, el diario pide que en todo el país se haga un esfuerzo para proveer a la industria, a los servicios de trasporte y a los hogares, del combustible necesario para hacer frente a las necesidades durante el invierno, en el frente de guerra. El diario señala, además, que el carbón y la leña significa que se podrán fabricar más fusiles, ametralladoras, cañones, tanques y granadas, para el ejército rojo. Desde el extremo norte, en una extensión de 3.000 kilómetros, se ha iniciado la siembra de maíz de invierno.

LOS OBREROS FRANCESES

ESTOCOLMO, 4. — El jefe del gobierno de Vichy, señor Pierre Laval, había prometido enviar 350.000 obreros franceses a trabajar en las industrias alemanas, pero hasta el presente solamente fueron reclutados y han llegado al territorio del Reich, 18.000 obreros, según da a conocer hoy la radio clandestina Gustav Siegfried.

Añade la radio, que los alemanes creyendo en el cumplimiento de la citada promesa, habían enviado al frente ruso varios centenares de miles de obreros alemanes para ser utilizados como soldados y que el señor Laval, para quedar bien con las autoridades germanas, tiene pensado el envío de 300.000 obreros de color.

UNA CUÑA ALEMANA

LONDRES, 4. — Las fuerzas soviéticas se retiraron a una segunda línea defensiva en la región de Salsk importante centro ferroviario situado en la zona sur de Rostov, después de resistir durante varios días la fuerte presión que ejercían las divisiones motorizadas alemanas.

Las informaciones oficiales recibidas de Moscú expresan que los alemanes introdujeron una cuña en las posiciones soviéticas, y que el comando soviético decidió retirar el grueso de sus fuerzas para evitar que algunas unidades quedaran desvinculadas. La situación en que se encuentra Salsk parece ser crítica, en tanto que Kushchevskaya, situada también sobre el ferrocarril de Rostov, se encuentra también en peligro.

Las fuentes informativas soviéticas declaran que se están librando feroces encuentros que generalmente dan lugar a tremendos choques entre las formaciones de cosacos y la caballería rumana. Los cosacos están defendiendo su propio suelo y se asegura que producen terribles estragos en las filas enemigas al combatir con un encarnizamiento notable.

En la gran curva del Don, las divisiones del Reich son mantenidas todavía en sus posiciones por la enérgica resistencia de las fuerzas del mariscal Timoshenko, y declara que el comando germano no ha conseguido hacer ningún progreso en su avance hacia Stalingrado. En la región de Kletskaya los rusos lanzaron decididos contraataques, y se calcula que 2.000 italianos fueron muertos.

EL PRINCIPAL AVANCE GERMANO

LONDRES, 4 — En las esferas militares de esta capital se señaló, en base a las últimas informaciones sobre las operaciones en Rusia, que el principal avance germano registrado en ese frente se desplaza al sud de la cuenca inferior del Don.

Las fuerzas alemanas emplean probablemente, la mayor parte de sus efectivos en esta dirección, habiendo realizado algunos progresos aunque, aparentemente, su empuje ha decrecido en forma notable. El invasor ha cruzado el principal ferrocarril de dicha zona, desconociéndose, sin embargo, la importancia y el volumen de tales operaciones.

En la región de Voronezh, por otra parte, los ejércitos germanos no han logrado ninguna ventaja mientras que en el sector de Stalingrado los ejércitos soviéticos han contenido sin mayores [illegible] al enemigo.

Bombardeos Contra los Objetivos de la Zona Ocupada de Francia

LONDRES, 4. — Esta noche las Reales Fuerzas Aéreas, aprovechando una circunstancial mejora del tiempo, se lanzaron a través del [illegible] de la Mancha, contra toda clase de objetivos en la zona ocupada.

Desde Dover se divisaron explosiones e incendios en la costa norte de Francia, pero la destructiva acción de las fuerzas aliadas, no se circunscribe, según parece, al territorio invadido, sino también se estaría atacando esta noche el suelo alemán.

La estación oficial de Berlín suspendió sus trasmisiones, haciendo presumir que los bombarderos imperiales merodean en su torno.

Hay un Gran Número de Tropas de EE. UU. en G. Bretaña y Aumentará

ASI DECLARO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES MISTER MORRISON

LONDRES, 4. — "Hay ya gran número de tropas norteamericanas en Gran Bretaña y esta cantidad aumentará", declaró hoy en la sesión de los Comunes el secretario del Interior, Mr. Morrison, al dar lectura al proyecto de ley por el que los delitos de carácter criminal que cometan los miembros de las fuerzas armadas de los Estados Unidos no caerán dentro de la jurisdicción británica, sino que serán tratados por las cortes marciales del ejército expedicionario norteamericano.

LA ACTUAL GUERRA

"Durante la guerra pasada —aclaró el ministro— nosotros gozábamos del mismo privilegio en Francia y ahora, tanto en Australia como en Nueva Zelandia se van a implantar medidas similares.

"Por otra parte las autoridades norteamericanas nos han dado la seguridad de que sus cortes marciales infligirán las penas en forma similar a las que se impongan en tales casos por las cortes británicas. Las autoridades navales, diplomáticas y del ejército de los Estados Unidos han mostrado la mejor voluntad de cooperación y [illegible] que este espíritu se mantendrá en el futuro. La medida tendrá fuerza de ley hasta seis meses después de la restauración de la paz o menos que haya un acuerdo mutuo que disponga otra cosa".

La presentación de la ley sobre las fuerzas norteamericanas dió origen a numerosas críticas en la Cámara. Clement Davies, diputado independiente protestó contra el gobierno por haber presentado la ley como un hecho consumado y por tratar de "pasarla" en un sólo día aun cuando la Cámara tiene tareas superiores en extensión.

El contraalmirante Beamish expresó al respecto que la carta del embajador norteamericano, Mr. Winant, dada a conocer junto con la ley, sonaba a algo parecido a un ultimatum cortés, y en consecuencia pidió que se diese a conocer toda la correspondencia intercambiada entre el ministro de Relaciones Exteriores, mayor Eden y el embajador norteamericano.

Por su parte el diputado liberal Russell Thomas se quejó de que en la ley no se dispusiera el ejercicio del jurado en el juicio, detalle que siempre se ha considerado esencial en el derecho procesal británico.

El miembro conservador Lyons arguyó que la medida discutida representa una completa capitulación del derecho constitucional ya que los extranjeros comparecen ante las cortes británicas.

Cazas Británicos Rechazaron dos Ataques Enemigos a Malta

Comunicado de los países del Eje

EL CAIRO, 4. — El comunicado conjunto dado a publicidad hoy por el alto comando británico del Cercano Oriente, dice así:

"Durante la noche del 2 al 3 de agosto no se registró ninguna actividad terrestre digna de ser señalada, aparte de la usual actividad de patrullas.

"La actividad aérea fué reducida en la zona de lucha, siendo averiados dos "Messerchmitts 10" durante un combate aéreo.

"Nuestros cazas de Malta, rechazaron con éxito a dos formaciones enemigas que intentaban atacar la isla".

PARTE ALEMAN

BERLIN, 4. — En Egipto: Bombarderos alemanes atacaron aeródromos británicos y campamentos situados cerca de Alejandría, el domingo en la noche y ayer lunes.

En el norte de Africa y en la isla de Malta, fueron derribados 5 aviones británicos en combates aéreos, por los cazas alemanes, sin experimentar pérdidas para los nuestros.

En su lucha contra Gran Bretaña, la Luftwaffe atacó nuevamente ayer importantes instalaciones y aeródromos en la región del Midlands y en la costa sur, muy a menudo desde escasa altura.

En aguas situadas frente a Torquay, nuestra aviación logró impactos directos sobre tres buques mercantes que integraban un convoy británico.

BERNA, 4. — El alto comando italiano expidió hoy el comunicado siguiente:

"Se registraron actividades de patrullas en el frente egipcio.

En repetidos ataques, los aparatos de caza alemanes destruyeron tres Spitfires y tres Hurricanes.

Aviones del Eje bombardearon los aeródromos de la isla de Malta, destruyendo tres máquinas enemigas.

Sensacional Documento Secuestrado en el Local del Congreso Panhindú

Gestiones de Gandhi Ante el G. Nipón

Documento secuestrado

BOMBAY, 4. — El gobierno dió a conocer un documento secuestrado en el allanamiento al Congreso Panhindú, efectuado recientemente.

Dicen los observadores británicos que en el mismo se demuestra que Gandhi y los demás dirigentes hindúes, no son sino apaciguadores, en todo el sentido de la palabra.

El documento de Gandhi propugnaba el retiro de todos los británicos de la India, para que ésta adquiera su independencia política, y entonces, "que se lo comisionara a él, para trasladarse a Japón, para negociar".

Esta proposición fué categóricamente rechazada por Nehru, quien logró que la rechazara el comité ejecutivo, porque dijo, ello sería suponer al Mikado que estamos con el Eje.

Entrevistado el Mahatma Gandhi, declaró que lo que se proponía negociar con Japón, era que [illegible] en China, pues de lo contrario, ello provocaría la resistencia de la India.

LLEGO A BOMBAY EL DR. AZAD

BOMBAY, 4. — Llegó a esta ciudad el doctor [illegible] Azad, Presidente del Congreso nacional hindú, con el objeto de asistir a la reunión del comité del Congreso.

A su llegada el doctor Azad fué recibido por una gran muchedumbre.

El comité del trabajo del Congreso se reunirá hoy a las 16 hora hindú.

Fué Detenida la Doctora Alicia Moreau de Justo

BUENOS AIRES, 4. — Esta tarde, en circunstancias que la doctora Alicia Moreau de Justo, repartía volantes en la calle Florida, en los que se expresaba la adhesión de la mujer argentina, al señor Waldo Frank, un agente de policía la invitó, juntamente con otras mujeres que la acompañaban, a concurrir a la seccional 1a.

De inmediato, legisladores nacionales, y destacados dirigentes políticos, se interesaron ante el jefe de policía, por la escritora argentina la cual, después de prestar declaración, fué puesta en libertad.

Momentos después, también recobraron su libertad las cuatro compañeras que acompañaban a la señora de Justo.

Una Tribu Indígena Confundió un piloto con un Dios Blanco

MELBOURNE, 4 — Un piloto [illegible] sobre la jungla de Nueva Guinea, fué [illegible] como un Dios Blanco.

La historia fué contada por el mismo protagonista, Frank S. Anguier, oficial aviador, quien agregó que dos niños indígenas lo apantallaban durante todo el día para espantar las moscas y que lo lmentaron y ayudaron para llegar hasta Australia en una pequeña canoa.

CHILE NECESITARA 108.000 TONELADAS DE HIERRO EN 1943

SANTIAGO DE CHILE, 4. — De acuerdo a cálculos realizados por la [illegible], Chile necesitará el año próximo 108.000 toneladas de hierro y acero para sus industrias.

El gobierno chileno ha resuelto [illegible] dole que dicha cifra es la mínima necesaria para la buena continuidad de las industrias chilenas.

Elevaron los Sueldos en el Ejército del Ecuador

QUITO, 4. — El gobierno ecuatoriano resolvió por medio de un decreto, elevar los sueldos a los jefes y oficiales militares.

Mejora el Escritor W. Frank

La investigación

BUENOS AIRES, 4. — El escritor norteamericano señor Waldo Frank, continúa mejorando satisfactoriamente de las lesiones que sufriera a consecuencia del atentado de que se lo hiciera víctima, en su domicilio de esta capital.

Los médicos que lo asisten informaron poco antes de mediodía que el paciente había sido autorizado a recibir algunas visitas, dado la reacción favorable que se había observado en su estado general.

Fué así que por la tarde el señor Frank departió con algunos amigos [illegible], escritores argentinos y legisladores nacionales, ante quienes restó importancia al incidente en que fué involuntario protagonista.

LAS ACTUACIONES POLICIALES

El comisario de la seccional primera, señor Dusinovich, elevó esta tarde al juez de instrucción, doctor Ocampo, las actuaciones sumariales instruídas a raíz del atentado al señor Frank.

Empleados de la sección Orden Social, continuaron durante el día de hoy realizando diversas diligencias en esta capital, La Plata y pueblos suburbanos, tendientes a dar con el paradero de Jorge Fernández, uno de los autores del hecho, que fué individualizado en la forma conocida.

El mencionado magistrado fué visitado en horas de la mañana por el jefe de investigaciones señor Gamito, quien le dió cuenta de las medidas dispuestas para individualizar a los cinco restantes autores de la agresión al señor Frank, ordenando el doctor Ocampo la realización de otras diligencias con el mismo propósito.

Hoy fueron enviadas fotografías de Jorge Fernández a las policías de las provincias y territorios nacionales, recomendándose la captura del nombrado, quien figura como empleado en el Departamento del Trabajo de la provincia de Buenos Aires.

EXPRESIONES CONDENATORIAS DEL ATENTADO

Durante el día de hoy, el señor Frank continuó recibiendo expresiones de solidaridad, y simpatía y de repudio por el atentado de que fué víctima, enviadas en notas y telegramas por autoridades de centros obreros, instituciones culturales y científicas y otras entidades del país y de la mayoría de las naciones de América.

FUE ENVIADO UN MENSAJE AL PRESIDENTE DE LA NACION

MEXICO 4. — El señor Vicente L. Toledo, presidente de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, envió al primer magistrado argentino, un telegrama repudiando el atentado al escritor Waldo Frank.

El mensaje está concebido en los siguientes términos: "Los trabajadores organizados de la América Latina, [illegible] del brutal atentado que sufrió Waldo Frank, amigo sincero de los pueblos de nuestra América. Esperamos que ese característico atraco nazi merecerá la sanción más enérgica de ese gobierno, pues sabemos que el pueblo argentino lo ha condenado unánimemente".

EL JUEZ DE INSTRUCCION CONCURRIO AL SANATORIO

En horas de la tarde, el juez de instrucción doctor Narciso Ocampo se hizo presente en el sanatorio de la Avenida Alvear, donde se asiste el señor Waldo Frank, acompañado de su secretario.

El doctor Narciso Ocampo, que había resuelto tomar declaración al escritor norteamericano, desistió de cumplir esa diligencia por haberse opuesto los médicos que asisten al paciente.

El doctor Ocampo difirió el cumplimiento de esa diligencia para la oportunidad que le señalen los médicos.

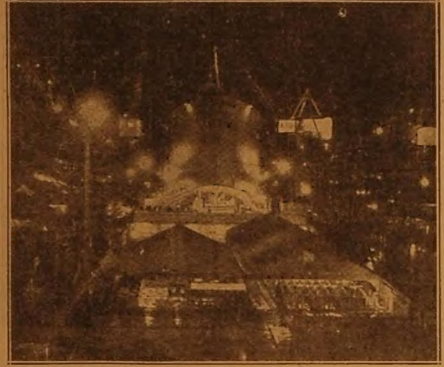
Hoy serán considerados los proyectos de los diputados Araujo y Pinto

En razón de que la sesión realizada esta tarde por la Cámara de Diputados por su carácter especial, fué destinada a tratar únicamente órdenes del día, los proyectos de los señores Araujo y Pinto, relacionados con el atentado al Sr. Waldo Frank, serán tratados mañana.

Orson Welles Fué Llamado con urgencia de Hollywood

SANTIAGO DE CHILE, 4. — El famoso productor cinematográfico norteamericano Orson Welles, que llegó ayer poco después de mediodía por vía aérea desde Buenos Aires, recibió un cablegrama desde Hollywood, pidiéndole se dirija a esa ciudad a la brevedad posible.

Medianoche en un Astillero Norteamericano



EL MISMO DIA que fué obtenida esta fotografía, tres barcos nuevos fueron botados de este astillero, sin que fuera impedido el ritmo del trabajo

Gran Bretaña Cifra sus Esperanzas en la Acción de los Grandes Bombarderos Pesados

LAS INCURSIONES DE MIL AVIONES SOBRE TERRITORIO ALEMAN

Especial para "EL ORDEN", por el coronel W. L. Chalmers

LONDRES (Por cable). — Los partidarios de los bombarderos pesados, actualmente ejercen una influencia predominante entre los jefes de las R. F.A., y están convencidos de que pueden aplastar a Alemania bajo el peso de una lluvia de bombas que obligaría a los nazis a pedir la paz a gritos.

Sir Charles Portal, jefe de operaciones de las R. F. A., y Sir Arthur Harris, jefe del Comando de Bombardeo, creen que los bombarderos pesados son la llave del éxito de las Naciones Unidas.

LA INCURSION A COLONIA

La técnica Portal-Harris tuvo una amplia exteriorización, por primera vez, la noche que las Reales Fuerzas Aéreas atacaron a Colonia con más de mil aviones. Ese fué tan sólo un ensayo de lo que los nazis deben esperar a medida que se intensifica la guerra aérea, y ya se han realizado varias incursiones en escala, igual o parecida, las que, al decir del mariscal del aire Morris, resultarán insignificantes, comparadas con las que habrán de iniciarse en breve. [illegible]

[illegible]

DOTACIONES

[illegible]

TIPOS DE AVIONES PREFERIDOS

[illegible] y su tarea es llegar sobre las fábricas de municiones y dejar caer sus pesados proyectiles sobre dichos establecimientos.

Los bombarderos bimotores Wellington y Whitley vuelan muy bajo para destruir la navegación, diques, tanques de petróleo, estaciones ferroviarias, etc.

BOMBAS GIGANTESCAS

Las bombas de dos toneladas de peso inventadas por los británicos se parecen a un barril de harina de tres metros de largo. No poseen ninguna de las aletas que llevan las otras bombas, pero tienen una "nariz" afilada para guiarla en la caída. Los germanos han bautizado a este enorme proyectil con el nombre de "Bomba manzana", debido a que con ellas se han destruído manzanas enteras en algunas ciudades enemigas donde fueron arrojadas.

Esta bomba de dos toneladas contiene tanto poder explosivo como treinta granadas de treinta y ocho centímetros. Eso sólo dará una idea del espantoso rugido que producen cuando caen, y estallan con un estruendo terrorífico.

BOMBARDEROS BRITANICOS Y NORTEAMERICANOS

Los norteamericanos están preparando sus aviones para entrar en acción contra Alemania, y las incursiones combinadas anglo-norteamericanas serán el principio del fin para el poderío nazi.

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible] presenciar nuevas y cada vez más devastadoras incursiones sobre todo el territorio del Reich.

VERSIONES SOBRE ATAQUE JAPONES CONTRA LA INDIA

LONDRES, 4 — Los círculos autorizados de esta capital no tienen confirmación de los informes según los cuales los japoneses estarían a punto de lanzar un ataque contra la India.

Hacen notar dichos círculos que no hay evidencia alguna que permita creer en dichos informes.

EL TRANSITO FERROVIARIO DEL BRENERO

LONDRES, 4 — Se anuncia que el tránsito ferroviario por el paso del Brenero, entre Alemania e Italia, ha quedado suspendido desde hace dos días.

Un Convoy Japonés Atacado en las Inmediaciones de Gona

Aviones Norteamericanos Bombardearon a Linchuán

Los aliados atacaron un convoy enemigo

MELBOURNE, 4. — Oficialmente se anunció en esta capital que el convoy japonés cuya presencia se señaló en las inmediaciones de Gona, estaba integrado por tres destroyers y cinco transportes.

Al ser atacado el convoy por los aviones aliados, uno de los transportes fué hundido y otro recibió un impacto directo.

Con respecto a esta actividad japonesa en la zona de Gona, se cree en esta capital que la misma está relacionada con el envío de refuerzos y abastecimientos a las fuerzas de ocupación.

★ COMUNICADO NORTEAMERICANO

CHUNG-KING, 4. — El Cuartel General norteamericano dió hoy el siguiente comunicado:

"Bombarderos norteamericanos escoltados por cazas atacaron ayer el Cuartel General japonés y otras instalaciones en Linchuan, provincia de Kiangsi.

"Los pilotos informaron que vieron que las tropas chinas atacaban al enemigo.

"Se lograron 12 impactos sobre posiciones japonesas, uno de los cuales dió directamente sobre el Cuartel General. Otras bombas cayeron sobre cuarteles enemigos.

"Nuestros aviones atacaron instalaciones en el río Fu, logrando impactos en dos muelles, los que originaron varios incendios.

"Nuestros cazas ametrallaron a dos trasportes japoneses en el río.

★ CANJE DE PRISIONEROS ALIADOS Y NIPONES

CHUNG-KIN, 4. — Radio Tokio propaló hoy que ha partido para Shanghai el buque nipón Tatuta Marú, llevando a su bordo a 276 ciudadanos aliados, entre los que figuran 146 británicos, 115 hindúes, 7 noruegos y 3 holandeses, para efectuarse su canje por prisioneros japoneses. Se tiene entendido que el buque llegará a la isla de Laurenco Marques a fin de mes.

★ COLABORACION PARA LA DEFENSA DE AUSTRALIA

CANBERRA, 4. — El Ministro de Guerra Mr. Francis Forde declaró hoy en rueda de periodistas, que "algunos oficiales norteamericanos han sido designados para actuar en los campamentos de entrenamiento militar australianos al mismo tiempo que oficiales australianos han sido nombrados para integrar el personal de entrenamiento norteamericano.

"Esto permitirá un valioso intercambio de ideas, agregó Mr. Forde y constituye otro ejemplo de la estrecha colaboración que existe entre los ejércitos aliados, que están encargados de la defensa de Australia.

"Básicamente, los métodos de entrenamiento australianos y norteamericanos son idénticos. Los oficiales australianos que han regresado del Cercano Oriente, han presentado muchas ideas basadas en su experiencia adquirida en la lucha de movimiento. Un buen número de estos oficiales han sido incorporados en el ejército australiano, para dirigir el entrenamiento militar de nuestros soldados.

"Puedo afirmar que un espíritu ofensivo domina en todos los ejercicios y manobras militares".

★ AVANCE DE FUERZAS CHINAS

CHUNG-KING, 4. — Un porta-voz militar chino, refiriéndose a las acciones terrestres de que informa el comunicado del comando aéreo norteamericano, señaló que las fuerzas chinas llegaron a los accesos oriental y occidental del Luchuan, ciudad llave en la región de Kiangsi, que se halla en manos de los japoneses.

La Cámara de Diputados de la Nación Ha Realizado su Primera Reunión Especial

FUE APROBADO EL PROYECTO DE LA COMISION DE PREVISION SOCIAL

BUENOS AIRES, 4. — La Cámara de Diputados de la Nación realizó hoy su primera sesión especial, de acuerdo con la resolución adoptada, incorporando los martes a sus días de tablas.

El señor Cantilo declaró abierta la sesión a las 16.15, con la presencia de 86 de sus miembros.

Después de darse lectura de los asuntos entrados pasó a comisión una nota de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional del Turismo.

Seguidamente se rindió homenaje a la memoria del ex diputado nacional, doctor Ezequiel de Olaso, recientemente fallecido, poniéndose de pie la Cámara y el público asistente a las galerías.

EL DIPLOMA DEL Sr. ROTTJER

El señor Rodríguez Araya planteó a continuación una cuestión de privilegio, relacionada con impugnación al diploma del representante por Buenos Aires, señor Rottjer.

Después de ampliar los fundamentos de su anterior impugnación y de los antecedentes dados a la comisión de peticiones y poderes, el señor Rodríguez Araya afirmó que el señor Rottjer, de acuerdo con el artículo 48 de la Constitución Nacional no podía ser diputado nacional, por cuanto no era nativo de la provincia de Buenos Aires ni tenía tampoco la residencia mínima de dos años en el distrito.

El señor Rottjer manifestó que no estaba dispuesto a hacer alrededor de la impugnación ningún debate de fondo, recordando el antecedente del ex diputado nacional doctor Barroetaveña, quien vió impugnado su título por idénticos motivos.

Sostuvo después que la impugnación debió haber sido hecha en las sesiones preparatorias, antes de que prestase el juramento de ley.

Agregó que la situación planteada por el diputado santafesino no estaba prevista en ninguna prescripción del reglamento y con respecto a su residencia en la provincia, manifestó que había sido prolongada en [illegible]

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible] cantes se produjo un largo y desordenado debate acerca de la conveniencia de emplear la palabra incautación o expropiación.

Intervinieron en la discusión los señores Costa Méndez, Rafo de la Reta, Poblet Videla, Antille, de Miguel y Ravignani.

El señor Cooke afirmó que el problema de la escasez de nafta era absolutamente artificial y se había producido por el "pool" entre la Standard Oil y la Shell Mex afirmando que las dos empresas mencionadas habían resuelto demostrar ficticiamente la escasez de aquel combustible para exhibir como errónea la política del gobierno.

Señaló que lo fundamental del proyecto era que va directamente a la incautación no solamente de las fuentes sino también de los "stocks".

El señor Solá se refirió expresamente a los términos incautación y expropiación sosteniendo que dejando incluído el primero en el proyecto el gobierno tendrá un arma poderosa para evitar el acaparamiento de los combustibles mientras que con el segundo se le obligará al cumplimiento de numerosos recaudos legales, presentar recursos, etc.

LA COMISION DE PREVISION SOCIAL

Finalmente se aceptó el despacho propuesto por la comisión, y a continuación, fueron aprobados con algunas modificaciones, los restantes artículos.

Al tratarse el artículo relacionado con la ley aprobada, la Cámara resolvió constituirse en comisión para tratar el anteproyecto de la comisión de Previsión Social, para lo cual, se autoriza al Poder Ejecutivo, a pagar las expropiaciones que dispusiera, con títulos del 4 o/o, emitidos en serie, de $ 10.000.000 y hasta un total de 200.000.000 de pesos.

Al respecto, habiéndose retirado numerosos legisladores, y siendo las 21.15 y como se advirtiera que no había número suficiente, el presidente, señor Cantilo, resolvió suspender la sesión, pasando a cuarto intermedio hasta mañana.

Visita de Tres Cancilleres a Est. Unidos

WASHINGTON, 4. — Se anuncia la próxima llegada de los cancilleres de Uruguay, Paraguay y Chile.

El doctor Guani arribará el 25 del corriente.

Descubrióse un Billete de $ 5 Falsificado en Rosario en Forma Perfecta

ROSARIO, 4. — En circunstancias que empleados del Jockey Club efectuaban en el Banco Provincial un depósito de dinero en efectivo, uno de los cajeros halló un billete falsificado de cinco pesos, que lleva la numeración D-16.315.322, el cual fué entregado a la división de investigaciones.

Falleció Repentinamente el Senador Dr. Díaz Colodrero

El deceso se produjo en la Cámara

BUENOS AIRES, 4. — Víctima de un derrame cerebral falleció esta noche en la Cámara de Senadores, el representante correntino, Dr. Pedro Díaz Colodrero.

Poco antes de las 20 y en circunstancias que el cuerpo consideraba en particular, el plan de Obras Públicas, el doctor Díaz Colodrero cayó desmayado sobre su banca, siendo atendido de inmediato por los doctores Tamburini, Martínez y Oddone. El hecho motivó la inmediata suspensión de la sesión.

Los facultativos de referencia, y el doctor Pedro Escudero, que se hallaba en la casa, aplicaron diversos medios para hacer reaccionar al enfermo, sin conseguirlo, y a las 20.10 horas, dejaba de existir.

El deceso del Dr. Díaz Colodrero, provocó hondo sentimiento de pesar, apenas conocida la noticia del fallecimiento, habiendo ingresado al cuerpo en 1941, para cesar en 1950.

El extinto, que era abogado, ocupó diversos cargos públicos, y fué diputado, senador, gobernador y vicegobernador de su provincia. Se destacó en todos los cargos por su corrección y probidad.

La presidencia de la alta Cámara resolverá esta noche, los honores que serán tributados al extinto.

Aplicación de los Precios Máximos

Tuvo lugar ayer una prolongada reunión en el despacho del ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, y con la asistencia de los señores Intendente Municipal de Rosario, señor Agustín Repetto; de esta capital, señor Hugo Freyre; del señor Subsecretario del Ministerio nombrado, doctor Absalón D. Casas; presidente interino del Departamento P. del Trabajo, señor Andrés Ayala, y el gerente de la Sucursal Rosario de la Corporación Argentina de [illegible] de Carne.

La reunión se prolongó hasta pasada las [illegible] horas, y tuvo por objeto tratar el decreto del P. E. sobre fijación de los precios máximos de los artículos de consumo, y en especial la venta de carne al público, habiéndose cambiado ideas sobre las situaciones producidas por la aparición del decreto, y que [illegible] a conocer [illegible]mente y el cumplimiento del mismo en el territorio de la provincia.

Estamos en condiciones de informar a nuestros lectores que se realizarán nuevas reuniones y luego de las cuales se dará un corte definitivo a este asunto, que es de interés público, y cuya solución provoca expectativa general.

El Dr. J. Arango Ferrer, Embajador de la Cultura Colombiana, habla para nosotros

Se encuentra desde hace varios días entre nosotros, dictando un interesante curso de literatura de su patria, con el auspicio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, un distinguido colombiano, el doctor Javier Arango Ferrer. [illegible] es un magnífico embajador de la cultura de su país, en [illegible] tarea de difundir conocimientos sobre la historia y la literatura de la nación hermana, y [illegible] de [illegible].

Las dos primeras conferencias ya ofrecidas, han granjeado al doctor Arango Ferrer toda la simpatía de nuestro público culto; habiendo mostrado a la par de sus vastísimos conocimientos de los temas que aborda, una exquisita sensibilidad que debemos llamar poética, pues, en la revista que ha pasado de los hombres de letras de Colombia, ha demostrado un culto acabado de la forma.

Hemos entrevistado ayer al Dr. Arango Ferrer, para recoger, ya "ciudadano" de Santa Fe, o ya santaferEño, como ellos llaman a los ciudadanos de su Santa Fe de Bogotá, sus impresiones.

SU PERSONALIDAD

[illegible], antes que nada, los datos biográficos de este [illegible] distinguido, que tan bella obra de [illegible] y de auténtico americanismo realiza.

Es el doctor Javier Arango Ferrer, médico [illegible], cuando luego de haber especializado sus estudios en Europa, haya dejado el ejercicio activo de la profesión.

Espíritu inquietado por el deseo del conocimiento directo de los pueblos y sus modalidades, ha viajado en varias ocasiones por el viejo continente y por muchos países de América. Ejerció en su patria el cargo de director de educación de una de las provincias, durante la primera administración del presidente doctor Alfonso López. Después de desempeñar tales tareas oficiales, viaja a Chile, donde organiza una serie de conferencias y exposiciones sobre arte colombiano, para trasladarse después a nuestra capital.

En Buenos Aires se incorpora a las misiones diplomáticas de su patria en nuestro país, y poco después se radica en Montevideo, donde desempeñó el consulado general de Colombia y la secretaría de la Legación de esa nación en la república hermana.

Colaborador de "El Tiempo", de Bogotá, cuyo excelente suplemento literario es conocido en toda América culta, lo es asimismo de la Revista de Indias.

Para su libro sobre "La literatura Colombiana", editado por el Instituto de Cultura Latino Americana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, fué requerida la colaboración de este [illegible] consagrado y [illegible] y [illegible] una de las mejores [illegible] de todo el movimiento de la literatura de su patria, a través de una prosa poética plena de emoción y dones de erudición.

Pertenece el doctor Arango Ferrer a la generación llamada en su patria de "Los Nuevos" o de la post guerra, que se extiende hasta los jóvenes que en la actualidad cuentan 30 años. Fué ésta la generación que se opuso a la generación "centenarista", la de los hombres que tenían 20 años en 1910. Son los hombres que dentro de la literatura y de la vida de Colombia han desempeñado un papel extraordinario en la modernización de la vida del bello país amigo.



Dr. J. ARANGO FERRER

Actualmente, este diplomático, que en materia de representación cultural de su país, [illegible] el título de "embajador", con que lo designamos en el título de esta nota, está desarrollando en la Universidad de Montevideo una serie de conferencias de temas paralelos a las que ha dictado y seguirá dictando en nuestra ciudad.

CONVERSANDO CON EL

Hemos dado los datos que avalan su personalidad, y ahora debemos recoger las impresiones que nos ha brindado una conversación, que debemos llamar libre, por la falta de protocolo, con el doctor Arango Ferrer.

Acabamos de escuchar su disertación sobre el teatro y la novela en su patria, cuando lo abordamos. Le habíamos visto desplegar con auténtico sentido de la forma y conocimiento acabado de los escenarios en que situaba sus personajes, una visión de esas ramas de la cultura colombiana. Había sabido relacionar elementos nativos, con observaciones realizadas en sus años de viajes por el resto de América; y por ello le habíamos del sentido de su obra didáctica, al aceptar dictar estos cursos sobre su patria desde las tribunas de nuestro país.

Creo que debemos realizar una auténtica obra de acercamiento entre nuestros pueblos, desgraciadamente distantes en muchas ocasiones, por falta de una vinculación más directa, más real, que la simple raíz común de la historia y la acción de la diplomacia.

La visión que desde la lejanía tenemos de nuestras naciones, desdibuja a veces la realidad, y desnaturaliza las corrientes más puras de expresión.

Los argentinos, nos dice ante una pregunta, los hemos visto siempre como una expresión de extraordinario aumento material, como nación; de cultura cultivadísima, cuyas manifestaciones, las recibíamos a través de la prensa —especialmente esos magníficos diarios literarios que son las ediciones dominicales— que son los medios de comunicación más auténticos que pueden pedirse.

Pero al llegar aquí, nos encontramos con dos realidades argentinas. Ese Buenos Aires, extraordinario en sus manifestaciones, pero íntimos parecido al resto del país, que bien podría entroncar con los demás países del continente.

Visto desde Buenos Aires, el país, pensamos, debe americanizarse, para entroncar con sus corrientes históricas. Buenos Aires, en cambio, posee calidades sólo posibles en centros europeos de mucha más rancia cultura.

Nos habla largamente el doctor Arango Ferrer, con esa facilidad que da una densa cultura, servida por un profundo sentido de observación. Su andar constante, desde la más temprana juventud, le ha dado un poder grande de captación de los fenómenos locales; y por ello, en sus años de vida en el Río de la Plata, ha podido captar muchas de las modalidades nuestras y tiene una cantidad de recursos lingüísticos que no son propios, tal como si siempre hubiera manejado nuestro hablar popular.

Por ello es que no debemos extrañar que haya calado hondo nuestro sentir y nuestras expresiones más típicas. Uno de los subtemas de la conferencia de hoy nos da una noción exacta de su visión panorámica del continente, pues reza así: "Sentido de la epopeya americana; de las elegías de don Juan Castellanos a Martín Fierro".

Y como para que nadie pueda dudar de que este tema es una expresión de halago a nuestros públicos, el Dr. Arango Ferrer nos habla largamente de nuestro poema, de las observaciones realizadas en nuestra patria y hasta, llegando a los tiempos que corren, nos da una interpretación exactísima del tango, cuyo nacimiento sitúa con precisión, y cuyas etapas —varias y cambiantes— denotan una real evolución del gusto argentino.

Sería largo exponer la cambiante gama de los temas que abordamos, y solamente una captación directa del público puede seguir al conferencista que está ocupando en estos días la tribuna del salón de la Facultad de Química.

LA CONFERENCIA DE HOY

En su conferencia de hoy, el Dr. Javier Arango Ferrer se referirá a la poesía de su patria. El sumario de la interesante conferencia será el siguiente: Sentido de la epopeya americana; de las elegías de don Juan Castellanos a Martín Fierro. Góngora en América: precursores y maestros del romanticismo. Asunción Silva y el modernismo. Encrucijada del novecientos. Estética de la Post Guerra; "Los Nuevos". Interpretación del surrealismo. Los "piedracielistas". La conferencia dará comienzo a las 18.30.

EL PAGO DE SUBSIDIO POR ASISTENCIA SOCIAL

Las autoridades escolares resolvieron ayer, que se iniciara el pago de los subsidios de asistencia social correspondiente al actual mes, lo que hace ya la Tesorería del Consejo.

Como consecuencia de esta medida los interesados pueden pasar a cobrar. A las escuelas del interior de la Provincia se les girará directamente a contar desde el [illegible].

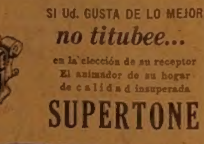
Conferencia Pedagógica

Prosiguiendo el ciclo de conferencias de capacitación profesional que ha organizado el Centro de Ex-alumnas de la Escuela Normal de esta ciudad, ciclo que está a cargo del Instituto "Joaquín V. González" de Rosario, mañana a las 18 horas, en el local de la biblioteca Sarmiento, disertará el Dr. Carlos Lambruschini sobre el tema: "Fundamentos de la Psicopatología infantil".

La entrada será libre y se descuenta la asistencia de numeroso público.

REUNION DE LA COMISION ESPECIAL DEL CUARTO CONGRESO P. DEL NIÑO

La comisión especial que tiene a estudio el proyecto de ley de educación que deberá considerar el Cuarto Congreso Provincial del Niño, realizará reunión esta noche, a las 21 horas. Presidirá las deliberaciones el titular, doctor Conrado Villalonga. Se continuará el estudio de dicho proyecto, que es de gran importancia, y sobre el cual deberá pronunciarse el congreso, ya que es el [illegible].







No Es Posible Mantener el "Standard" de Vida Obrera con los Salarios que se Están Pagando

Urgencia de Procurarle Solución a Este Problema

Encarecimiento de los artículos

Una de las mayores preocupaciones de los gobiernos nuestros —ya sean nacionales, provinciales o municipales— en los últimos tiempos, ha sido la de crear tablas de control de precios de artículos de primera necesidad, para que los perjuicios derivados de la guerra, en el terreno económico, no incidan sobre el standard de vida del pueblo trabajador, del obrero manual, del empleado o del pequeño comerciante, que son los que primeros sufren las consecuencias de la escasez y de la especulación.

Se trata, en otras palabras, de defender el standard de vida de nuestro pueblo, para que su salud física y moral no disminuya. No es posible que un pueblo sufra en sus clases trabajadoras las consecuencias [illegible] de la catástrofe, mientras otras clases más afortunadas, realizan, al mismo tiempo ganancias sabrosas, cuando no extraordinarias.

Para realizar esa defensa de las clases trabajadoras, productoras, se han [illegible] medidas de distinta índole, tendientes, casi todas, a mantener los precios en un nivel más o menos parecido al anterior a la contienda, sin que la especulación agrave los muchos problemas de los hogares obreros.

Tal clase de medidas, desgraciadamente, no llegan a resolver el problema grave del mantenimiento del standard de vida de nuestros hogares humildes, pues si bien es posible darles a esos trabajadores ciertos tipos de alimentos —suponiendo que los precios máximos lleguen respetados, cosa que está en duda— no es igualmente viable que para esos trabajadores se logre mantener los precios de todas las otras provisiones, de los elementos innumerables que forman el complejo organismo de un hogar.

Esto supone, que aun cuando fuera posible asegurar el pan y la carne —digámoslo así— no se le darían a esos obreros las posibilidades de adquirir las mismas provisiones necesarias, pues parte de sus salarios serían insumidos en la compra de todos los demás artículos cuyos precios no han podido ser controlados.

LOS SALARIOS ACTUALES ::

Dicho de otra manera, un obrero que en este momento gane el mismo salario que al comenzar la guerra, se encontrará con que nunca podrá mantener el modesto standard de vida que ya era, generalmente, escaso, para sus necesidades; y para lo que la sociedad, interesada en su mejoramiento material y espiritual aspira.

Ganando el mismo salario, un obrero es más pobre, diremos así, ahora, que lo que fuere antes del estallido guerrero. La vida del obrero argentino ha sufrido extraordinariamente, rebajando su tren, y llegando a un [illegible] que se está observando intensamente, que es el desmejoramiento de la situación económica, el agotamiento de los pocos ahorros realizados por algunos más previsores con más suerte, y el endeudamiento paulatino en que están cayendo los hogares humildes.

Tales fenómenos se van acentuando día a día, y llegará pronto el momento que los hogares obreros que aun pueden hacer un poco frente a la situación, se verán cercados por la negra miseria.

Será este el momento más grave de la crisis, pues estará resentido, en ese instante, todo el organismo social.

Unas pocas empresas comerciales e industriales de la república, interesadas en mantener el standard de vida de sus empleados y obreros, han anunciado, como oportunamente lo informáramos, un aumento de sueldos y jornales, que les permitiría a esos trabajadores, afrontar las mayores demandas que los tiempos exigen.

Pero si bien estos aumentos particulares y contadísimos, son una manifestación que nos da un síntoma de la situación general; no se ha tomado una sola medida tendiente a que estos remedios —los únicos reales y efectivos— se generalicen, como para mantener las esperanzas de toda la masa trabajadora.

LOS SALARIOS OFICIALES ::

Nuestros gobiernos no han encarado estos problemas, y mientras el derrumbe del poder adquisitivo del salario de los obreros se acentúa cada día, no se opera una sola reacción.

Por supuesto que el Estado no puede llegar a establecer una sola ley que obligue a los particulares a realizar aumentos de salarios, en las medidas de sus ganancias, que sería lo justo, sino previamente no comienza por realizar él esos aumentos en todos los servidores del Estado. No nos referimos por cierto a los funcionarios de las suculentas canongías, sino al empleado inferior, a ese que aún está lejos del salario mínimo o del justiciero salario familiar; nos referimos especialmente a los obreros que trabajan para el Estado, y en obras del mismo.

En este último punto, el obrero que trabaja en obras del Estado, debemos contemplar dos casos, donde hay interesantes observaciones que realizar.

Existe el obrero que trabaja administrativamente bajo el Estado. Ese obrero no goza del salario mínimo, y cuando no es un especialista, se convierte en un simple peón, que gana jornales que están muy lejos de poder cubrir las exigencias de la vida de este momento excepcional.

Existe otro obrero que trabaja para el Estado, pero en una forma indirecta, es decir, cuyos salarios no son pagados por el Estado mismo, sino por aquellos que contratan con la Nación, la Provincia o la Municipalidad, para la realización de obras públicas.

En tales empresas licitadoras de obras públicas es común que se paguen a los obreros verdaderos salarios de hambre, fincando las ganancias, muchas veces, en la facilidad de conseguir mano de obra barata. Se llega a más en este sentido, y es común que las empresas, para conseguir la baja de los salarios organicen verdaderas migraciones de obreros de bajos salarios, burlando las esperanzas de los trabajadores de las zonas donde las obras se realizan, y que muchas veces se votan con vista a la solución de la desocupación.

Es necesario que el Estado, cuando realiza una licitación de obras, exija a las empresas la fijación de salarios de acuerdo a las necesidades humanas. De esta manera las empresas tampoco podrán delegar a sub-contratistas, el reclutamiento de peonadas de salarios irrisorios e inhumanos.

Ya vemos como la cantidad de gente obrera que trabajan para el Estado, y cuyos salarios éste puede controlar, es enorme. No se trata simplemente de los empleados públicos, sino de aquellas innúmeras empresas que han estado y están construyendo obras públicas.

Son miles y miles de obreros que están trabajando para el porvenir de la Nación, bajo salarios de hambre, a los cuales los gobiernos pueden controlar con toda facilidad.

A LO QUE SE PUEDE LLEGAR ::

De esta manera se asegura el mantenimiento del standard de vida de nuestro pueblo, el que está rebajando alarmantemente.

Cuando el Estado cumpla con este deber ineludible, cosa que puede lograrse rápidamente; habrá llegado la hora de que se dicten leyes que obliguen al particular a pagar salarios regulados por las necesidades reales del obrero, como ente social, y aun más, por la ganancia producida por ese mismo trabajo.

Estamos en momentos de plena transformación de las formas económicas de gobierno, y por ello es que debemos estar atentos a la realidad, para cumplir con los deberes de nuestro tiempo.

Las formas democráticas que nos rigen, exigen que el Estado garantice la libertad del pueblo, de cada individuo, de cada familia que trabaja para el mejoramiento social. La libertad no puede existir allí donde existe la miseria, allí donde el hombre puede ser explotado por su congénere más afortunado o más desalmado.

Para asegurar la democracia, debemos crear los medios de que estos fenómenos de pauperización del pueblo, desaparezcan.

Para, como lo quiere el preámbulo glorioso de nuestra Constitución, poder "afianzar la justicia y promover el bienestar general".

Fueron Normalizados los Servicios Telegráficos

En nuestra edición anterior, hemos informado que el temporal había causado algunos desperfectos en las líneas del Telégrafo de la Nación, en Cayastá y Santa Rosa, y en las proximidades de San Justo. En la jefatura de Correos y Telégrafos del 5o. Distrito se nos informó que a última hora de anteayer los trabajos que se realizaban quedaron terminados. Y, como consecuencia de esto, han quedado totalmente normalizadas las comunicaciones con dichas localidades.

UN DIA DE INTENSO FRIO FUE EL DE AYER

Hemos soportado, ayer, una baja temperatura, dejándose sentir en forma intensa el frío durante todo el día.

La mínima, de conformidad con los datos del Colegio la Inmaculada, alcanzó a 3 grados 4 décimas sobre cero. La máxima, a 8 grados, marcando el barómetro 767-38. La dirección del viento fué sud, con una velocidad de 18 kilómetros por hora.

☆ NO FUE DECLARADA LA HUELGA ☆



DOS ASPECTOS de la asamblea realizada ayer por los obreros de la Construcción para adoptar una resolución frente a la actitud de algunos patrones. | Los asambleístas, después de un largo debate, resolvieron no decretar el paro anunciado y pasar a cuarto intermedio hasta el domingo próximo

No Decretaron el Paro Anunciado los Obreros de la Construcción

PASARON A CUARTO INTERMEDIO HASTA EL DOMINGO PROXIMO

Conocida es la situación planteada entre la Sociedad Obrera de la Construcción y los constructores y empresas constructoras, a raíz de que algunas de estas últimas no han firmado el nuevo convenio de trabajo.

Muchas gestiones realizó la Oficina Regional del Trabajo con la finalidad de resolver todas las diferencias con la firma de dicho convenio, pero tropezó con dificultades. Ante esto la entidad obrera, como se sabe y lo hemos publicado, anunció que decretaría un paro de 48 horas en señal de protesta.

LAS GESTIONES

Desde hace tres días intervino el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, quien mantuvo varias entrevistas con los delegados obreros, y, anoche otra, antes de que realizara la entidad obrera su asamblea para decretar el anunciado paro. A esta reunión asistieron los delegados de la Sociedad y el delegado de la Federación Obrera Nacional de la Construcción, señor Angel Moliní. El presidente del Trabajo les solicitó una amplia colaboración dando a conocer los perjuicios que originaría una huelga. Señaló que las autoridades del Departamento harían cumplir las leyes y el convenio. Pidió por último se diera tiempo a las autoridades para terminar las gestiones ya iniciadas.

La delegación declaró que ellos estaban interesados en que termine la situación y que prestarían la colaboración que se les solicitaba.

NO SE DECRETO EL PARO

A las 18 horas se inició la asamblea de la Sociedad Obrera de la Construcción en su local de la calle Mariano Comas. Fué numerosa y en ella hicieron uso de la palabra el delegado de la Federación Nacional y la comisión que ha tenido a su cargo todas las gestiones ante las autoridades del Trabajo. Se dió a conocer la petición del Presidente del Trabajo. Después de largas deliberaciones se pasó a votar y no se decretó el paro. Se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el día domingo próximo en horas de la mañana en que habrá una nueva reunión para conocer los resultados de las gestiones que está realizando el antes nombrado funcionario.

Conferencia del Dr. Azarola Gil

El próximo sábado por la mañana, llegará a esta capital el Dr. Luis Enrique Azarola Gil, Asesor de la Embajada Uruguaya en nuestro país, quien ha sido invitado por la Junta de Estudios Históricos para pronunciar una conferencia en la sesión pública que ésta realizará ese día, a las 18 y 30, en el local de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Provincia (25 de Mayo 2120).

El distinguido diplomático que es autor de varias obras —entre ellas "Los Maciel en la historia del Plata"— disertará sobre la necesidad de innovar en materia genealógica, democratizando esos estudios y tornándolos eficaces auxiliares de la ciencia histórica propiamente dicha.

El acto ha despertado interés, contándose con la asistencia de profesores e intelectuales.

SORTEO PARA HOY

LOTERIA DE CORDOBA

Las últimas grandes de esta lotería, son las siguientes:

[illegible]

Las dos cifras más atrasadas entre los 20 primeros premios de esta lotería, son:

13 52 hace 18 sorteos
" 83 " 18 "
" 69 " 16 "
" 25 " 15 "
" 81 " 14 "

Cuadro que indica los sorteos que viene atrasándose la última cifra a la grande:

[illegible]	1	2	3	1	2	4	7	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	6	22	3	18	5	2	1	11

FAVORITOS: Ultima cifra, el 7; dos cifras, el 18 y tres cifras, el 128.

Probables terminaciones, entre los primeros premios: el 14, el 94, el 43, el 31 y el 47.



SOBRE EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO FIJARONSE NORMAS PARA LO SUCESIVO

UNA IMPORTANTE RESOLUCION DICTO AYER EL C. GENERAL DE EDUCACION

En horas de la tarde del día de ayer, el Consejo de Educación realizó una sesión especial para conocer todo cuanto se relaciona con los fallos de los jurados en los concursos del magisterio y la aplicación del Escalafón.

Terminadas las deliberaciones el Consejo dió la importante siguiente resolución:

"Habiendo dado término a su cometido los jurados de los concursos de ascenso para maestros, directores y vicedirectores, creados por la Ley 2951 y cuya tarea reglamentan los artículos 14 y subsiguientes del decreto Nº 221, dado por el P. E. en fecha 18 de diciembre de 1941, y considerando:

a) Que corresponde dar cumplimiento final a la citada ley de estabilidad y escalafón del magisterio;

b) Que es necesario establecer con disposiciones expresas los propósitos reiteradamente expuestos por el P. E. de la provincia y el H. Consejo de Educación en el sentido de dar estricta aplicación a la ley y su reglamento.

c) Que en razón de haber promulgado el P. E. el decreto reformando el art. 45 de la reglamentación de la ley, solicitado por resolución del Consejo de 20 de julio ppdo., concediendo la apelación a los docentes en los casos justificados.

d) Que consultadas las opiniones vertidas por la Federación Provincial del Magisterio, la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario y la Asociación de Maestros Católicos de Santa Fe, muchas de ellas coincidentes con criterios propios de las autoridades escolares de la provincia.

e) Que con el propósito de producir sanciones encuadradas en la más equilibrada apreciación de los derechos de cada uno de los concurrentes a los concursos de ascenso, el H. Consejo de Educación, resuelve:

"1o. Publicar en la prensa de la, el escalafón confeccionado en base al fallo de los jurados.

2o. Dar publicidad en el Boletín de Educación a las actas producidas por los jurados.

3o. Efectuadas las publicaciones del escalafón se procederá a la reorganización del personal conforme a los resultados de aquel.

4o. Acordar la apelación a los docentes que se consideren con derecho a ello, de conformidad a la reforma introducida en el artículo 45 del decreto No. 221 del Poder Ejecutivo.

5o. Fijar hasta el día 24 de agosto próximo, para la presentación de las apelaciones debiendo cada interesado hacerlo con la documentación y antecedentes que justifiquen la revisión solicitada y que deberá elevarse directamente a la presidencia del H. Consejo de Educación por carta certificada o personalmente bajo recibo.

6o. Estudiadas las apelaciones el H. Consejo General de Educación procederá a dar las ubicaciones definitivas tal como hubiere lugar.

Acto Recordatorio en la Escuela D. Alighieri

Dentro de breves días, en la escuela "Dante Alighieri" se llevará a cabo un acto recordatorio al célebre compositor Joaquín Rossini, para festejar dignamente el tercer cincuentenario de su nacimiento.

Oportunamente se dará a conocer el programa de homenaje al genial maestro, contándose para ello con el entusiasta concurso artístico de los alumnos de los cursos literarios, y demás elementos de ese establecimiento cultural.

Movimiento de la Casa de Gobierno

El Gobernador de la Provincia Dr. Joaquín Argonz concurrió temprano a su despacho, habiéndose dedicado al estudio de numerosos asuntos de importancia conversando después con sus ministros sobre diversas cuestiones y luego de firmado el trámite administrativo recibió en audiencia a las siguientes personas: Señor Agustín Repetto, Intendente Municipal de Rosario; señor Leopoldo Chizzini Melo, Presidente del Patronato de Menores, Dr. Eduardo C. Maniaras, Presidente de la Sociedad Rural, Dr. Manuel J. Ferrer, Director del Centro de Higiene, señora Lidia Callen Gómez de Videla, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, una comisión del Ateneo Universitario de Rosario, Jefes de Policía señores Reynaldo Gómez con el señor Faustino Lencina, Presidente de la Comisión Pro Fiesta Municipal de Rafaela; señor Renato Didier, Jefe de Policía de San Justo, señor Francisco Bieri de Garay y José Ferrero de San Cristóbal, Diputados señores Víctor Bigand y Ricardo Pardo, señor Ernesto de Batista, presidente de la Comisión de Fomento de Santa Isabel, señor Pedro Bozzio y señora Teresa de Bozzio y señor Aquiles Allevi, vocal del Directorio del Banco de la Provincia.

EN LOS MINISTERIOS

Los titulares de las carteras de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Díaz y de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Lorenzo de la Torre concurrieron temprano a sus despachos.

El Ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Abelardo Irigoyen Freyre concurrió a la hora habitual.

Convenios Para Instalar Obras de Indole Sanitaria

NUMEROSAS LOCALIDADES, sin excluir algunas que han adquirido la categoría de ciudad, no disponen de servicios sanitarios elementales para la defensa de la higiene y de la salud. Se consume agua que, en general, no ofrece garantías en lo que se refiere a su pureza y calidad. Un considerable porcentaje de enfermedades y no pocas defunciones prematuras, de acuerdo con los informes de los facultativos tienen su origen en la mala calidad de las aguas.

La falta de red cloacal, especialmente cuando se trata de centros de numerosa población, es un factor contra la higiene, contra la salud y contra elementales exigencias del confort.

De acuerdo con las finalidades de su creación y con las cláusulas de la ley que rige su funcionamiento, la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación otorga franquicias para que las autoridades municipales, con la garantía de los gobiernos de las provincias, celebren convenios para la instalación de servicios de agua corriente, de cloacas, de alumbrado y otros de positivo beneficio para el progreso de los centros urbanos.

Las autoridades municipales, en cumplimiento de una misión fundamental de propender al mejoramiento de las condiciones de vida de los vecindarios, se hallan en el deber de preocuparse de la realización de las gestiones para que sean instaladas las obras sanitarias.

El atraso que se observa en materia de organización de servicios públicos de tanta importancia como el suministro de agua para el consumo y para anular los peligros que derivan de la existencia de pozos que se convierten en depósitos de desperdicios, conforme lo ponen de relieve las estadísticas comparativas sobre el porcentaje de la mortalidad, adquiere aspectos de un serio problema que afecta a millares de habitantes.

En ciudades como la nuestra, durante largos años, barrios enteros, entre ellos algunos de densa población, han carecido de servicios sanitarios elementales para la defensa de la higiene y de la salud. Con la extensión y ampliación de las instalaciones que lleva a término la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, en cumplimiento de convenios celebrados, serán mejoradas de un modo ponderable las condiciones de vida de millares de familias.

Construcción de la Nueva Casa Comunal

En breve llamaráse a licitación para las obras

Dentro de breve el Departamento Ejecutivo Municipal llamará a licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción de la segunda etapa de la Casa Municipal, obra en la que se invertirá la suma de $ 900.000.

Apenas se haga el llamado se iniciarán los trabajos de demolición del actual edificio. Como consecuencia de esto se han dictado ya diversas medidas para el traslado de las oficinas.

EL CONCEJO DELIBERANTE

El Concejo Deliberante será trasladado a un local de la calle 25 de Mayo entre Corrientes y Moreno que se tiene en vista y es seguro que será alquilado. Se estima que las obras de la construcción a que nos referimos durará cerca de un año y durante dicho tiempo el cuerpo deliberativo deberá estar en el local de la citada calle.

LOS MUEBLES

Relacionado con los muebles que será necesario construir o comprar para el nuevo local de la Comuna, se ha pensado ya en ello. Es así que la Junta de Control y Ajuste de la Municipalidad se ha dirigido al Intendente sugiriéndole la conveniencia de que Obras Públicas inicie lo antes posible los estudios para la fabricación de los muebles que, se adelanta, serán construídos en los talleres de la Municipalidad. De acuerdo con las informaciones, dentro de breve, el Departamento Ejecutivo dictará la resolución pertinente.

PAGO DE HABERES A LOS RETIRADOS MILITARES

En las oficinas del Distrito Militar No. 26, con sede en la calle San Jerónimo 1163, desde hoy se iniciará el pago de los haberes a los retirados y pensionados militares, correspondientes al mes de julio. Los pagos se harán efectivos desde las 11.30 a las 11.30.

EL PROYECTO DE NACIONALIZACION DE LAS ESCUELAS NORMALES PROVINCIALES

ENVIO UNA NOTA A LA FEDERACION SOCIALISTA EL Del. DE COOPERADORAS

Relacionado con las gestiones realizadas recientemente por una delegación de representantes de sociedades cooperadoras de escuelas normales de la provincia, con el fin de intensificar el movimiento iniciado en favor de la nacionalización de las mismas el delegado general de dichas instituciones, señor Doroteo J. Rispodas, ha enviado al secretario general de la Federación Socialista Santafesina, la nota cuyo texto publicamos a continuación:

"De mi consideración:

"En mi carácter de Delegado General de las sociedades cooperadoras de las siete escuelas normales provinciales, me es singularmente grato confirmarle los motivos de nuestra reciente entrevista en día

"La situación anómala porque atraviesan los egresados de las escuelas normales provinciales, motivó en el año 1939 la iniciación de una campaña en procura de buscar una solución concordante a reparar injustas diferencias dentro de nuestra gran nación en ese orden de cosas; iniciativa que encabezada por nuestra C. D., culminó después de múltiples gestiones, que contaron con el apoyo de todas las sociedades cooperadoras de los referidos establecimientos, con la presentación por parte del diputado nacional Dr. Pío Pandolfo, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, de un proyecto de ley, el día 29 de agosto de dicho año.

El referido proyecto y fundamentos, resultaría tarea improba reflejar en estas líneas, ya que las sólidas bases en que están fundados nuestros legítimos anhelos en forma copiosa, fueron impresas en un folleto caratulado "Un problema escolar", por su autor, del cual me permito enviarle por separado diez ejemplares.

Causas ajenas a nuestra voluntad postergaron estas aspiraciones, pero ello no fué sino un aliciente para proseguir las gestiones que han culminado con la presentación reciente del proyecto de ley del diputado nacional Dr. Daniel Bossano Ansaldo en la Cámara que forma parte.

Celebro que Ud. tenga amplio conocimiento del problema como santafesino y como es nuestro propósito, tal cual se lo esbozara el de obtener desde todos los ambientes la aquiescencia de la voluntad unánime de todas las fuerzas vivas, morales y espirituales de la provincia, es que reitero al señor secretario general en nombre de padres, maestros, egresados y alumnos, su valioso apoyo y el del sector político que Ud. representa en pro de nuestros anhelos, para que el proyecto de nacionalización, tenga la aprobación necesaria y sea convertido en ley.

Las razones que exponemos y que motivan nuestra campaña iniciada en 1939, tienen los siguientes fundamentos:

1o. Las siete escuelas normales provinciales, están adaptadas a las de Nuevo Tipo de la Nación.

2o. Tienen una larga trayectoria cumplida por su aporte a la sociedad santafesina, irradiando cultura en su medio con más de veinte y cinco años de labor pedagógica cumplida.

3o. Que a pesar de la similitud de programas con los nacionales, los egresados no pueden trasponer los límites territoriales por falta de equiparación de los títulos.

4o. Que aún dentro de la provincia tampoco pueden actuar, por que la falta de equiparación no les permite aspirar a ubicarse dentro de las llamadas escuelas Láinez.

5o. Que la provincia de Santa Fe, fiel a su tradición y celosa de su obligación como estado federal, a cuya cargo debe estar la instrucción primaria, se encuentra al máximo de lo que permiten sus presupuestos, ya que el 27 o/o lo absorve la instrucción debe desposeérsele de los establecimientos de enseñanza secundaria y en especial los normales, que insumen cerca de un millón de pesos.

6o. Por entender que la enseñanza secundaria debe ser federalizada y a cargo de la Nación y mucho más en estos momentos de profunda reorganización en sus planes, por la bifurcación de estudios que creará un grave problema dentro de dos años en nuestros establecimientos a los alumnos que deseen seguir bachillerato.

7o. Por ser la provincia de Santa Fe, la única del país que tiene establecimientos oficiales de enseñanza normal de "Nuevo Tipo".

Agradeciendo al señor secretario general, la gentileza tenida, reitérole reconocido en nombre de mis representadas y en el propio, las seguridades de mi mayor consideración.

Las Bases Para la Reglamentación Legal de los Partidos Políticos en el País

Resultado de la Encuesta

Las conclusiones

Con motivo de la encuesta realizada por el Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, sobre las bases para la reglamentación de los partidos políticos, las autoridades de esa institución, obtenidas las respuestas de las consultas formuladas, ha dado a publicidad las conclusiones a que se ha arribado, siendo precedidas las mismas con el siguiente introito:

"La encuesta que llevó a cabo el Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Universidad Nacional del Litoral sobre organización legal de los partidos políticos, ha concluído con éxito por demás lisonjero. Formulada la consulta a profesores, magistrados, periodistas, políticos y hombres de letras en general, más de cuarenta de ellos hicieron llegar sus puntos de vista, contribuyendo con la autoridad de su palabra y la ilustración de sus juicios a que la tarea en que se había empeñado el órgano de investigaciones cuyo consejo consultivo integran los Profesores Dres. Nicanor Molinas, Salvador M. Dana Montaño y Juvenal Machado Doncel, se asentará sobre sólidas bases. Entre ellos se encuentran los Señores Gustavo Adolfo Agüero, Director de "El Liberal", de Corrientes, Prof. Dr. Ramón M. Alsina, Prof. Dr. Daniel Antokoletz, Dr. Juan José Andino, Dr. Rodolfo Barraco Mármol, Juez Federal de Bell Ville, Dr. Juan M. Cafferata, Jorge A. Calle, Director de "Los Andes", de Mendoza, Prof. Dr. Guillermo Cano (h.), Dr. Rodolfo Carrillo, Juez Federal de Jujuy, Dr. Indalecio Carmona Ríos, Dr. Gustavo E. Carranza, Juez federal de Río Cuarto, Dr. Absalón D. Casas (h), Adolfo Casablanca, Profesor Dr. Carlos Cossio, Dr. Gerónimo Delgado Pérez, Dr. Alberto del Carril, Dr. Enrique de Gandía, Dr. Agustín de Vedia, Dr. Santiago P. Giorgi, Dr. Juan Heller, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán, Prof. Dr. Adolfo Korn Villafañe, Prof. Dr. Segundo V. Linares Quintana, Prof. Dr. Enrique Martínez Paz (h.), Prof. Dr. Carlos R. Melo, David Michel Torino, Director de "El Intransigente" de Salta, Dr. Luciano F. Molinas, Prof. Dr. Lucio M. Moreno Quintana, Dr. Carlos J. Muniagurria, Dr. Tomás C. Muñoz, Prof. Dr. Arturo Orgáz, Dr. Laurentino Olascoaga, Dr. Reynaldo A. Pastor, Prof. Dr. Martín T. Ruiz Moreno, Prof. Dr. Juan Carlos Rébora, Dr. Nicolás Repetto, Prof. Dr. Félix Sarría, Dr. Oscar Semino Parodi, Dr. José P. Tamborini, Aníbal C. Vázquez, Director de "El Diario", de Paraná, Prof. Dr. Raúl Villarroel y Prof. Dr. Clodomiro Zavalía.

De ese modo y sumando a ellas las propias convicciones de quienes asumimos la representación del organismo universitario, ha sido posible bosquejar aquellos principios sobre los cuales deben descansar las leyes orgánicas cuya posibilidad determinó la consulta.

Las conclusiones extraídas sobre cada uno de los puntos contenidos en el cuestionario, permiten la síntesis siguiente:

a) En el régimen constitucional vigente, los órganos de expresión de la opinión pública llamados partidos políticos, son susceptibles de reglamentación legal en el orden nacional, provincial y municipal, según sea su esfera de acción, y es necesario que ella se emprenda.

b) A nuestras prácticas políticas y al régimen democrático imperante repugna el sistema de los dos partidos únicos, que importa una restricción inmotivada.

c) La legislación sobre la materia debe alcanzar la organización y funcionamiento de tales entidades, tanto en lo interno como lo externo, y por lo tanto, sobre la forma de sancionar las cartas orgánicas, elección de autoridades, designación de candidatos, etc.

d) Los partidos políticos, para ser reconocidos como tales, deberán reunir los requisitos siguientes: denominación distinta a toda otra, con exclusión de las ya usadas por entidades semejantes, aunque se pretenda diferenciarlas con agregaciones de cualquier orden; programa original, por sobre las enunciaciones generales que pueden servirles de base común; organización de su contabilidad, a fin de que sea posible el control de sus entradas e inversiones; libros de actas, para consignar las decisiones de las mesas directivas y asambleas, y copiadores de cartas y comunicaciones.

e) Las ingerencias del poder público en los actos internos de los partidos políticos, han de obedecer a requerimiento de parte interesada, entendiéndose por tal al afiliado y a las demás agrupaciones que actúen en la misma jurisdicción, siempre mediante denuncia concreta. Las trasgresiones, entre las cuales ha de computarse la abstención reiterada, serán objeto de sanción, especial y graduada: amonestación, multa, suspensión y disolución.

f) Los partidos políticos han de formarse exclusivamente de electores, con doble personería de derecho público y privado.

g) La ley ha de admitir cualquier finalidad en los partidos, dentro del orden establecido, aunque entre ellas figure el cambio total del sistema institucional argentino, siempre que para el logro de sus propósitos empleen el régimen de la legalidad y renuncien al uso de la fuerza, al falseamiento de las leyes y a la acción secreta o encubierta.

h) Los actos jurisdiccionales y de control sobre los partidos políticos han de confiarse en el orden nacional a un *tribunal especial* compuesto de tres magistrados, designados del mismo modo que los jueces federales e inamovibles como ellos, y de cuatro representantes (legisladores o no) de los partidos con mayor representación en la Cámara de Diputados, —elegidos por los mismos,— cuyas decisiones, por simple mayoría, no admitirán recurso.

Santa Fe, agosto 3 de 1942.

Proyéctase la Creación de Una Biblioteca Municipal

El concejal, Dr. Raúl A. Copes ha presentado ayer al cuerpo de que forma parte el importante proyecto que damos a conocer.

Por su artículo 1o. crea la Biblioteca Pública Municipal, que será organizada, dirigida y administrada por una comisión honoraria de cinco miembros, tres de los cuales serán designados por el Departamento Ejecutivo y dos por el Concejo Deliberante. Los miembros de la Comisión durarán dos años en sus funciones.

Establece después que la Comisión administradora deberá, dentro de los noventa días de designada, proyectar la reglamentación que regirá el funcionamiento de la Biblioteca, sometiéndola a la consideración del Concejo Deliberante.

El artículo tercero expresa que todos los elementos y textos de la Biblioteca "José Ingenieros" serán transferidos a la creada por la presente ordenanza.

Después, en el artículo 4o. se destina la suma de $ 20.000 para la adquisición de libros y muebles. Hasta tanto se incluya en el presupuesto general de gastos el ítem respectivo, la biblioteca funcionará con el siguiente personal: Un bibliotecario, al mes, $ 220; dos auxiliares, cada uno, $ 150, y un ordenanza $ 120. Para adquisición de libros $ 5.000 al año.

Por último por el artículo 5o. se deroga el ítem 5 del presupuesto vigente (Oficina de prensa y publicidad). La fiscalización de la publicidad, actualmente a cargo de dicha oficina, será ejercida por Receptoría de Rentas.

Opiniones Autorizadas

Importancia del problema

EL FIGARO PEPINO INTENTARA SUPERAR UN RECORD

Como lo anunciáramos, hoy a las siete inicia la prueba

Está firmemente decidido a pedalear cien horas

[illegible] tendrán la sorpresa de ver —otra vez— al fígaro Pepino, dando [illegible] en torno de aquélla, piloteando una flamante bicicleta [illegible] para el conocido deportista y donada por una casa del ramo, de esta ciudad.

El inefable Pepino no hace —al proceder así— otra cosa, que cumplir la palabra que empeñara, al terminar sus 60 horas de incesante pedaleo: continuar asombrando al mundo con sus hazañas.

Es cierto que en aquella oportunidad aseguró, con tono muy firme, que su próximo intento sería cumplir 250 horas de marcha, pero luego de reflexionarlo y siguiendo los consejos de algunos amigos y admiradores, especialmente los de su buen amigo el campeón Pedro Candioti, resolvió cortar por la mitad las horas a cubrir y las fijó en [illegible], exactamente ciento cinco completas y cuatro horas.

Es indudable que Pepino se ha preparado convenientemente para este nuevo intento, que para alguno tiene los contornos de una [illegible], que el inefable fígaro se quisiera tomar sobre su joven rival, el ciclista Malvicini.

Pero podemos asegurar que no es así; Pepino [illegible] cuando [illegible] la prueba que, con toda felicidad, terminó Malvicini, cubriendo cincuenta y cinco horas de marcha, o sea cinco más que las que cumplió aquél y si quisiera [illegible] batir aquel record, se concretaría a [illegible] vueltas en torno de la Plaza San Martín durante sesenta horas, con lo que sobrepasaría a Malvicini [illegible]. Pero la intención de Pepino le lleva a cumplir con sus admiradores, que esperan de él algo [illegible] que lo inmortalice. Y por eso pedaleará las cien horas, incesantemente, [illegible].

Hemos casi llegado a convencernos de que Pepino tiene una voluntad a toda prueba, capaz de dominar todas sus necesidades de carácter fisiológicas, con suma facilidad, y nuestro convencimiento se robustece al haber recibido la visita de Pepino, esta madrugada a la una, luego de haber andado durante todo el día por esas calles de Dios, [illegible] los preparativos para su nuevo intento.

Ante la extrañeza que nos causaba su visita a esa hora, Pepino nos [illegible] en su jerigonza simpática:

—"Si los digo que no puedo dormire. —No descanso [illegible] tre o cuatro hora por día e eso me alcanza".

Luego nos contó Pepino sus proyectos, que son por cierto monumentales. Terminada la prueba que inicia hoy, —cosa que no tomará se [illegible]— hará su entrada triunfal en Buenos Aires, donde nos aseguró que el C. A. [illegible] le patrocinará las [illegible] horas. Y entonces, nos dijo Pepino, comenzarán sus verdaderos éxitos. Porque nadie es profeta en su tierra. Aquí se le prometió a Pepino el oro y el moro, pero llegado el momento de concretar, nada en los amigos y nada en los amigos: los pesos no se vieron.

Hasta se había iniciado una colecta, que fué encabezada por el amigo y admirador de Pepino, Don López, con el propósito de regalarle un letrero luminoso con el pomposo nombre de "Peluquería El Tajo" y el letrero no se concretó, como muchas otras cosas.

Pero ahora está decidido a hacer carrera, contando para ello con su fortaleza física, que le permite mantenerse largas horas sin dormir, pedaleando sobre su máquina. Y el horizonte se le habre en Buenos Aires, pero para ello tiene que cubrir las cien horas, cosa ya resuelta en el espíritu y que pronto será materializada por el inefable Pepino.

Como decimos en líneas anteriores, Pepino se ha preparado convenientemente para esta prueba, habiendo observado continencia en todo lo que podía perjudicar a su resistencia física. No bebió alcohol, al que por otra parte es poco afecto, sus comidas fueron sobrias y sanas, leyó mucho, oyó buena música y permaneció todo el tiempo posible en el calor del hogar.

Se entiende, todo el tiempo que le deja libre la atención de la Peluquería El Tajo, donde acuden clientes que largo tiempo atrás se hacen rasurar solamente por Pepino, que es tan buen ciclista como peluquero. Por ello puede adelantarse que solamente circunstancias no previstas, pueden hacer fracasar a José Casto —mencionémoslo aunque sea solamente una vez con su verdadero nombre— en el intento que iniciará hoy.

Lo cierto es que nuevamente tenemos a Pepino pedaleando en torno de la plaza San Martín y desde las siete de hoy, lo tendremos por cien horas más. Y entonces, estará ya más cerca de su encumbramiento a la fama.



EL INEFABLE fígaro Pepino, en su característico saludo, que quiere le alcance a todos sus amigos y aficionados de Santa Fe

Hoy se Pagarán los Haberes al Personal de Tropa de Policía

De acuerdo con lo dispuesto [illegible], hoy se iniciará en la Jefatura de Policía de La Capital el pago de los [illegible] al mes de julio, recientemente fenecido, al personal de tropa de dicha dependencia, para lo cual tiene todo [illegible] la tesorería.

En [illegible] al personal de empleados, el pago ha de iniciarse, [illegible] ese mismo día.

Los Pibes de la Escuela Moreno Oyeron el Llamado de "El Orden"

En nuestra edición del jueves ppdo, dimos cuenta de la [illegible] situación [illegible] joven, con cuatro hijos, al ser [illegible] de [illegible] julio último. Se trataba de Alejandro Felker, de nacionalidad rusa, casado con una joven argentina y con cuatro hijos, también argentinos, el mayor de los cuales tiene nueve años. Tuvo que resignarse el nombrado a ver sus escasos muebles en el margen del camino, frente a la finca que ocupaba, en jurisdicción de Santo Tomé, que es propiedad del señor Emilio Olivo, y a buscar refugio [illegible] para sus pequeños y esposa, que logró primero en la comisaría del distrito y posteriormente en el domicilio de una persona caritativa, que los albergó hasta que pudieran solucionar sus [illegible].

En el comentario mencionado [illegible], hicimos un llamado a las instituciones [illegible] y a todas las personas de buena voluntad, a fin de que hicieran llegar a esa humilde y [illegible] hogar, donaciones en alimentos o ropas, con que aliviar su situación difícil.

El llamado fué oído por los pibes de los primeros grados, [illegible] de la Escuela Fiscal No. 6 Mariano Moreno, de esta ciudad y su personal docente, que [illegible] ayer a EL ORDEN, para hacer llegar al matrimonio Felker, cinco paquetes conteniendo ropas para las criaturas y comestibles diversos. [illegible] donación, —que llegó [illegible]— al domicilio donde se alojan actualmente los Felker, que está ubicado en la zona rural de Santo Tomé, cerca de la costa del Río Salado.

A este respecto diremos también que el comentario publicado anteriormente por EL ORDEN ha tenido resultado, ya que Alejandro Felker ha obtenido un techo donde cobijarse con sus hijitos y esposa, al ser llamado por un propietario de esa localidad, para encargarle la vigilancia de su quinta, que [illegible].

Puede decirse que la situación de Felker y su familia [illegible] remediada, aunque con carácter [illegible] [illegible]

☆ Ayuda al Matrimonio Felker ☆

LOS PIBES DE LA ESCUELA FISCAL No. 6 "Mariano Moreno", de esta ciudad, que ayer entregaron a EL ORDEN cinco paquetes conteniendo ropas y alimentos para la familia Felker, atendiendo un llamado de nuestro diario. La Sra. Felker y su hijito mayor, reciben de manos de un representante de este órgano de publicidad, los efectos entregados por los escolares

Informaciones de Rafaela

SENSIBLE ACCIDENTE A UN HACENDADO

Al señor Carlos Vietto, conocido hacendado de estación Clucellas le ocurrió un lamentable accidente, mientras se hallaba ocupado en tareas rurales en los campos de su propiedad.

En circunstancias en que el citado Sr. Vietto había subido a una chata cargada de alfalfa, los caballos atados al vehículo [illegible] un brusco movimiento que determinó la caída a tierra del hacendado.

Con la ayuda de peones y familiares el señor Vietto fué trasladado de inmediato al Sanatorio del Dr. Jorge Chiabrera, donde el mencionado facultativo que es también médico de policía, diagnosticó lesiones en la columna vertebral y otras partes del cuerpo.

Tomó intervención el comisario de Estación Clucellas, Sr. F. Staffolani. Como el estado del accidentado reviste cierta gravedad se dispuso dejarlo internado en el Sanatorio del Dr. Chiabrera.

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZARA EL CONCEJO DELIBERANTE

[illegible] del Poder Ejecutivo Municipal de esta ciudad, convocará el Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias, que deberían iniciarse el próximo viernes 7 del corriente, a objeto de tratar diversos asuntos urgentes y de interés.

La demora en aparecer la convocatoria [illegible], según se nos informa, al hecho de que el Intendente Municipal, señor [illegible] se encuentra enfermo, y por lo mismo imposibilitado de concurrir a su oficina para firmar el decreto respectivo.

Varios Pequeños Hurtos Fueron Denunciados Ayer

Trabaja en ellos la División de Investigaciones

"La necesidad tiene cara de hereje", y ello parece confirmarse, al haberse dedicado los amigos de lo ajeno a llevarse cualquier cosa [illegible]. En estos últimos días la policía del departamento La Capital, [illegible] de esta ciudad, se ha visto precisada a recibir un sinnúmero de denuncias, la mayor parte [illegible] con hurtos de tan pequeña monta, que casi más valdría no molestarse a formalizar aquéllas. Pero el trámite que se [illegible] mismo que corresponde a robos de [illegible] por lo que en todas ellas ya ha tomado participación la División de Investigaciones, movilizando a sus pesquisantes, a fin de individualizar a los autores y procurar el secuestro de los efectos sustraídos.

De acuerdo con una comunicación de las autoridades policiales de Laguna Paiva, ayer a las 19, se presentó en aquella comisaría el vecino Juan Carreras, quien dió cuenta que [illegible] personas desconocidas le han hurtado 8 camisas gruesas, cinco fundas, tres toallas, dos camisones, cinco pares de medias, [illegible] y otras prendas de vestir, todo lo que estaba colgado [illegible] de su finca.

Momentos antes, en la misma comisaría de Laguna Paiva se había presentado Luis Grill, quien también denunció que de su casa le habían sustraído una sábana y dos fundas de dos plazas, dos guardapolvos y dos camisetas.

—Ante las autoridades policiales de [illegible] se presentó poco después de mediodía, el ciudadano Guillermo Serrejo, domiciliado allí, quien solicitó el secuestro de un poste de quebracho colorado, de 80 kilos de peso, que [illegible].

—En la comisaría de Barrio Oser denunció ayer a las 15, el vecino Vicente Belocci, que vive en Pedro Centeno 3022, que personas que no ha podido identificar, luego de haberle cortado el alambre tejido que circunda su finca, le robaron una sábana que pendía de un alambre.

—Benjamín Roque Falcón, pintor, domiciliado en Santiago de Chile 2620, se hallaba trabajando en una obra existente en Rivadavia y Junín, en cuya circunstancia le hurtaron de sus ropas la suma de treinta y dos pesos. Tiene [illegible] del hecho la comisaría 2a.

—En una casa [illegible] de calle Amenábar 2277, penetraron ladrones la noche anterior y hurtaron varias canillas de bronce y algunos caños de plomo de las cañerías de agua corriente. Formuló la denuncia del caso ante las autoridades policiales de la tercera sección Simón Aquino, que es encargado de la expresada propiedad.

—En circunstancias que [illegible] la recova [illegible] General López y San Luis, procediendo a su detención. Como decimos al comienzo de estas líneas, la superioridad tiene conocimiento de estas denuncias, habiendo ya iniciado las [illegible] del caso el personal de la División de Investigaciones, cuya cooperación se ha solicitado oportunamente.

Un Homónimo nos Pide Aclaración

Anoche concurrió a nuestra redacción el ciudadano Eduardo Olivera, de 21 años, domiciliado en la vecina localidad de Recreo y temporariamente en esta ciudad, quien nos solicitó hagamos saber que nada tiene que ver con una persona de igual nombre y apellido, cuya captura se anunció en EL ORDEN, de fecha 16 del corriente, por haber sido sorprendido hurtando una reja de hierro y otros efectos, por los empleados Cardozo y Mazzi, de la sección Robos y Hurtos, en una obra en construcción de calle Córdoba 2410, de propiedad del señor Agustín Traverso. Por nuestra parte, ampliando nuestra anterior información, diremos que el Eduardo Olivera de quien dijéramos que había sido detenido, se halla aún recluído en la comisaría 5a. y será procesado por hurto.

Universitarias

PROXIMA CONFERENCIA

El Departamento de Relaciones Interamericanas del Centro de Estudiantes de Derecho, que tiene por fines el de estrechar relaciones con todos los universitarios y universidades de América, inaugurará sus actividades con una conferencia a realizarse el próximo viernes 7 del corriente, a las 18.30 horas, en el aula Vélez Sársfield, de la Facultad de Derecho. Disertará el doctor Javier Arango Ferrer, diplomático colombiano, destacado en la legación de su país en Montevideo, sobre el interesante tema "Estampas de la colonia en el Nuevo Reino de Granada", conferencia que será ilustrada con abundantes proyecciones. En esta forma los universitarios de Derecho se adhieren al día de la independencia colombiana, [illegible] del centro, Osvaldo P. Lisdero.

UNA RESOLUCION

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación ha declarado procedente el recurso interpuesto por los señores Roberto y Jorge Cabral de la Viña, contra resoluciones de la Facultad de Derecho, y que les fuera denegada por el consejo directivo de este instituto y por el consejo superior de la Universidad.

Dos Detenciones Realizó la División de Investigaciones

El empleado Rafael Cabanillas, de la sección Vigilancia General de la Div. de Investigaciones de La Capital, detuvo ayer, al descender de la lancha "Sarita", procedente de Paraná, al ciudadano Lorenzo Lanchez, de 22 años, domiciliado en la capital entrerriana en calle San Lorenzo 298, quien carecía de documentos personales. Llevado al Departamento Central de Policía, se estableció al ser identificado, que tenía la captura solicitada por las autoridades policiales de la seccional 5a., por estar acusado de defraudación en perjuicio de la Empresa de Omnibus 9 de Julio, de la que fué guarda, captura que se reiterada en la Orden del Día de nuestra capital, de fecha 28 de marzo de 1941. De la detención se ha informado a las autoridades de la seccional 5a., a cuya disposición quedó Lanchez.

—Por su parte, los empleados Velazquez y Rossi, de la sección Robos y Hurtos detuvieron a Reymundo Beltrán, (a) Purinke, argentino, de 30 años, domiciliado en Dorrego y Callejón Encina, cuya captura estaba recomendada por las autoridades de la seccional 5a., por ser el presunto autor de un hurto de varios efectos, avaluados en la suma de cien pesos, en perjuicio de la señora Rosa Ortiz de Benitez, que vive en Luciano Torrents 635. Interrogado en la División de Investigaciones, terminó por confesar, luego de algunas evasivas, ser el autor de dicho hecho, por lo que se le puso a disposición de las autoridades que lo pedían.

El Mantenimiento de la Gendarmería del Chaco

[illegible] de la resolución del gobierno nacional, sobre el retiro de la gendarmería del territorio del Chaco, el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, ha enviado el telegrama siguiente al presidente de la República, doctor Ramón S. Castillo:

"Fresco aun en nuestras memorias los instantes de zozobra vividos por los colegas que viajaron al territorio del Chaco, antes de la eficaz actuación gendarmería, nos solidarizamos ampliamente con gestiones delegación chaqueña y en salvaguardia de nuestras vidas e intereses solicitamos a V. E. disponga dejar sin efecto [illegible] de retirar dicho cuerpo de ese territorio".

REGISTRO CIVIL

[illegible] SECCION

Nacimientos: María del Huerto Marina, hija de Juan Bautista Marchini y de María del Huerto Tomasa [illegible]; Sebastián Francisco, hijo de Juan [illegible] y de Delia María Albornoz; Susana Graciela, hija de Julián Rodríguez y de Justa García; Víctor Manuel, hijo de Teodoro Parra y de Ramona Isabel Chamorro.

SEGUNDA SECCION

[illegible]: Mercedes Angelina Zurita de Calderón, argentina, 47 años; Carmen R. Chávez, arg., 29 años; Justo Sosa, arg., 72 años; Josefa R. H. Vda. de Salas, uruguaya, 81 años; Josefa [illegible] Vda. de Vall, italiana, 83 años; Filomena Arce de Varela, argentina, 47 años.

PALOMA MENSAJERA EXTRAVIADA

En jurisdicción de la Comisaría 2a. de nuestra ciudad, el menor Juan Sawe halló una paloma mensajera, con las alas cortadas que [illegible]. De [illegible] entrega del hallazgo a la seccional [illegible], desde donde la misma fué remitida a la Jefatura de Policía.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE. A LA CARGA

Lancha Arg. Jn. Luisa Beltrán, varios; Lancha Arg. Punta Memoria, ardear Exp.; Vapor Uruguayo F. N. P., leña Exp.; Lancha Arg. Paso de Obligado, leña Exp.; Lancha Arg. Santa Rosa, tanino; Lancha Arg. María y Pi[illegible]; Lancha Arg. D. Enrique, durmientes; Vapor Arg. [illegible], cereales; Lancha argentina Castol Fidardo, varios; Lancha Arg. Remember, varios.

A LA DESCARGA: — Vapor Arg. [illegible] P., varios; Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Lancha Arg. [illegible], varios; Lancha Arg. Langin No. 5, cemento; Lancha Arg. Remember, trigo.

CUENTOS DEL TIO FAMOSOS ★

El Aprendizaje del Cuento

VICTOR HUGO describe en "Esmeralda" uno de sus libros más conocidos, la Corte de los Milagros, ese mundo espectral del bajo fondo, con su división de clases, sus jerarcas y su organización gregaria de delincuentes. Pinta la vida en ese mundo al margen del Código Penal, que transcurre en plena explosión de pasiones y relata cómo aprendía la infancia del arroyo las artes del robo, la extorsión y la estafa.

Aprendices de ladrón eran instruídos por los veteranos del delito y el alumno pronto aventajaba al maestro en esas habilidades de fácil ganancia.

Eso se repite en la actualidad, porque nada hay más viejo que el pecado. El hijo de ladrón se hace ladrón y se instruye hoy, como entonces, en la profesión paterna, robando el pañuelo al transeúnte inadvertido que, fiado en su inocencia, se le acerca.

También hay aprendices de cuenteros del tío y, en tren de rememorar del historial delictuoso los viejos timos, vamos a recordar uno que tiene el único mérito de ser ingenioso y la curiosidad de haber sido empleado por dos menores de edad.

La Falsificación de Extractos

Se presentaba a una agencia de lotería un menor de edad y con el dedo recorría las columnas del extracto de lotería. En determinado momento el dedo se detenía en un número, se fijaba ahí un instante y después el chico salía, poniendo cara de circunstancias. El que lo viera juraría que era un decepcionado de la lotería, que salía con un billete sin premio a consolarse de su poca suerte.

Al rato aparecía otro chico con un billete de lotería y después de consultar el extracto mostraba en su mano un billete con un premio chico. El agenciero controlaba su extracto y pagaba.

Este juego se repetía en todas las agencias del barrio, pero cuando los agencieros iban a convertir los billetes [illegible] con premios, constataban que les eran rechazados por falta de premios varios números.

Asombrados, podían comprobar, poco después que le habían sido adulterados sus propios extractos y la maniobra se cumplía en la siguiente forma: El primer chico que aparecía consultando el extracto tenía en la yema del dedo, recortado cuidadosamente con una hojita de afeitar, el número con premio y lo aplicaba habilidosamente en la columna.

Este trabajo se repetía en todas las agencias, y los pequeños aprendices de cuenteros recogían una buena cosecha de pesos para los vicios incipientes: el primer atado de cigarrillos, el cinematógrafo y las primeras carambolas.

Cuando estos chicos se perfeccionaron en su arte, llegaron a ser cuenteros de alto coturno.



Infractores a la Ley de Juegos Fueron Condenados

Otras informaciones de los tribunales locales

El juez en lo Correccional, por la secretaría Moscoso, dictó ayer las siguientes resoluciones:

En el sumario contra Julio César Alzugaray y Eladio M. Acosta, sobre infracción a la Ley 2606, se condena a este último a una multa de mil pesos, o en su defecto a 60 días de arresto, y al primero a una multa de 200 pesos, o treinta días de arresto.

—En el sumario contra Ricardo Fantini, por homicidio por imprudencia, se le absuelve de culpa y cargo.

—En el sumario contra Manuel Asencio, por lesiones por imprudencia, se dictó auto de sobreseimiento.

CAUSA FALLADA. — El Juez del Crimen, Dr. Gallino, por la Secretaría Furno, en el proceso contra Esteban Piñeiro y Evaristo Torres, absolvió al primero por el delito de lesiones graves y dictóse auto de sobreseimiento a favor del segundo, por estar prescripta la acción penal.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El juez en lo Civil y Comercial, de la 1a. Nominación, Dr. Suter, secretaría de la Peña, dictó estas resoluciones:

En el juicio que sobre desalojo sigue Gustavino e Imbert contra C. U., se hace lugar a la demanda, con costas.

—En el juicio que sobre alimentos sigue Inocencio Waldo Gaitán contra A. G., se declara eximida la obligación sobre prestación de alimentos impuesta al actor en fecha 12 de diciembre de 1938.

JUICIOS EN LO CIVIL

Por la secretaría Esquivel se dictaron estas resoluciones:

En el concurso civil de Emiliano López, se tiene al deudor por desistido al actor, con costas.

—En el juicio Haimlet Santiago Baglione se declaran herederos su esposa Ana María M. de Baglione y sus hijos Pablo José y René Baglione.

—En el juicio Manuel Echague se ordenó la inscripción del dominio.

SENTENCIAS [illegible]

El juez en lo Civil y Comercial, de la 2a. Nominación, Dr. Viñas Balugera, secretaría Passeggi Méndez, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio Esteban María Feurnel se declaran herederos sus hijos Juan Bautista, Julio Benito, Andrés Clemente, María Celestina, Eduardo Carlos, Enrique Pablo, Roberto José, Elena, Josefa y María Feurnel.

—En el sucesorio de José Marino Mener se declaran sus herederos sus hermanos María Marina, Francisca, Antonio Eugenio, Inés, Rogelio y Esteban Mener.

SUCESORIOS

Secretaría Bordes Crespo:

En el sucesorio Edmundo Waillard se nombró administrador a Armando Waillard, con facultades de ley.

—En el sucesorio Josefa Tavella Brussa se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Conrado Díez Rodríguez y doctor Eduardo N. Gschwind.

JUICIOS DECLARATORIOS

El juez en lo Civil y Comercial, de la 2a. Nominación, Dr. Christensen, secretaría Depetris, dictó estas resoluciones:

En los autos Cristina Rojas de Gasparini, tutora de sus hermanos menores, se concedió la autorización solicitada.

—En el sucesorio Pablo Cantoia se declaran herederos su esposa [illegible] Reda Vda. de Cantoia y sus hijos Eriberto y Ricardo Cantoia Reda.

AUTOS APROBATORIOS

Por la secretaría Passeggi se dieron estas resoluciones:

En el sucesorio de Luis Parola se aprobaron las operaciones que ha practicado el Dr. Ricardo R. Questa.

—En el sucesorio Haidée P. de Hanney contra A. H., sobre de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue A. A., se ordena el remate por el martillero Diego G. Hereñú.

Un Telegrama a Waldo Frank

La filial local del Colegio Libre de Estudios Superiores ha remitido al escritor Waldo Frank el telegrama siguiente:

"El Colegio Libre de Estudios Superiores, filial Santa Fe, adhiere a la voz unánime de repudio levantada en todo el país contra el incalificable atentado de que ha sido objeto. Hacemos votos por su pronto restablecimiento. — DOMINGO BUONOCORE, secretario".

En el Camino de Rosario a Tortugas, la Caminera Halló Ayer una Valija

En el camino pavimentado que une la ciudad de Rosario con la localidad de Tortugas, a la altura del kilómetro 450, ha sido hallada una valija por el agente Valentín Aragón, (del Cuerpo Motorizado de la Policía Caminera de la Provincia), conteniendo las siguientes prendas: Un traje completo de color negro, para hombre; un pañuelo blanco de mano; un peine de color negro; dos lápices; una fotografía; dos recibos de correspondencia; dos medallas de metal y un crucifijo; objetos estos, que se encuentran depositados en la Jefatura de Policía de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, y serán entregados a quien justifique debidamente su pertenencia.

PARTE HOY PARA SAN PEDRO EL RGTO. DOCE

A primera hora de la madrugada del día de la fecha, parte para los campos de San Pedro el Regimiento 12 de Infantería, donde permanecerá un mes, realizando ejercicios. La marcha se hará a pie por Monte Vera y será presenciada por el jefe del Estado Mayor de la Tercera División del Ejército, coronel Valentín Campora y otros oficiales, que han llegado de Paraná y que visitarán también el establecimiento San Pedro.

INSPECCION DE ESC. LAINEZ

En la Inspección Seccional de Escuelas Láinez de nuestra ciudad y bajo la presidencia del titular, señor Alfredo Bernasconi, se realizó una reunión de los inspectores con asistencia de Joaquín R. Campos, Camilo Ocaranza, Víctor M. Zonzogni, Bernardo Von Oertel, Marcelo Ledesma, Lorenzo S. Gómez Rodríguez y señora Sara T. S. de Córdoba.

Se cambiaron ideas acerca del plan de trabajo a cumplir, considerándose los siguientes puntos: Organización de la tarea administrativa en las escuelas unitarias y en las graduadas; reuniones y concentraciones de maestros por zona; Formación de centros de colaboración pedagógica, enunciación de temas que deben tratar; táctica escolar;

